

Encabezará el IECM los trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México

(2024-02-23), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:08:41, Precio \$5,000.00

16 total views

, 1 views today

>> En sesión solemne, la Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, dio inicio a las actividades de este colectivo de ciudadanas

A 100 días de las elecciones del 2 de junio, la consejera presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, aseguró que las mujeres habrán de contar con un lugar significativo en la conformación de los órganos de gobierno y legislativo de esta Ciudad. "Tenemos que estar vigilantes, atentas y atentos de que se cumpla la ley y garantizaremos el principio de la paridad total; asimismo, prevenimos la violencia que cada vez es más soterrada y sutil, a través de mecanismos eficaces".

En Sesión Solemne de instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM), producto del trabajo interinstitucional junto con instituciones (Tribunal Electoral de la CDMX, Secretaría de las Mujeres de la CDMX, Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la CDMX y, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la CDMX), y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), la consejera Avendaño Durán destacó el impulso a la promoción de la participación política de las mujeres, mediante apoyo y la generación de acciones para evitar la violencia a las personas que participan en los comicios como personas candidatas.

Recordó que, en la capital del país, cerca de 8 millones de personas emitirán su voto para renovar 287 cargos de elección popular en la Ciudad de México, entre ellos la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones locales y las 16 alcaldías, acompañadas con 204 concejalías.

Asimismo, dijo que es necesario seguir impulsando escenarios en donde las voces de las mujeres sean firmes, que reconozcan su participación, sin violencia y retomando demandas sociales para incidir en los ámbitos no sólo de gobierno, sino legislativos.

La presidenta del IECM llamó a las instituciones y organizaciones que integran el Observatorio, a que se comprometan a impulsar la participación política de las mujeres, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024.

En el encuentro realizado de manera virtual, la Representante del IECM ante el Observatorio y quien coordinará actividades durante 2024, la Consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, realizó la declaratoria del inicio formal de los trabajos de este colegiado, con la primera sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva del OPPMCM.

En la sesión participaron, la magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Martha Leticia Mercado Ramírez; en representación de la Secretaría de las Mujeres, se contó con la presencia de Mariana del Rio Ferreira, directora de políticas para la igualdad sustantiva; por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México asistió la Fiscal Alma Elena Sarayth de León Cardona; así mismo participó la Titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, la doctora Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, y, en representación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, la maestra Adriana Leonel de Cervantes Ascencio.

Además, se contó con la participación de diversas OSC y ciudadanas integrantes del Observatorio.

Ante elecciones, paridad es algo que se debe cumplir en la CDMX: Patricia Avendaño

(2024-02-23), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:58:02, Precio \$11,244.00

La consejera presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, lanzó un llamado a todos los sectores de la sociedad a estar al tanto de que se cumpla la ley en materia de paridad, además de evitar la violencia, en el marco de las próximas elecciones.

Dejó asentado que las mujeres habrán de contar con un lugar significativo en la conformación de los órganos de gobierno y legislativo de la capital del país.

"Tenemos que estar vigilantes, atentas y atentos de que se cumpla la ley y garantizaremos el principio de la paridad total; asimismo, prevenimos la violencia que cada vez es más soterrada y sutil, a través de mecanismos eficaces", declaró.

Lo anterior a prácticamente cien días de las elecciones del 2 de junio y en el marco de la sesión solemne de instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM).

Ello, producto del trabajo interinstitucional junto con instituciones como el Tribunal Electoral local, la Secretaría de las Mujeres del gobierno capitalino, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la metrópoli, así como organizaciones de la sociedad civil.

Avendaño Durán se refirió al impulso que se le ha dado a la promoción de la participación política de las mujeres, mediante apoyo y la generación de acciones para evitar la violencia a las personas que participan en los comicios como personas candidatas.

La responsable del organismo electoral, recordó que en la capital del país cerca de 8 millones de personas emitirán su voto para renovar 287 cargos de elección popular en la Ciudad de México, entre ellos la jefatura de gobierno, las 66 diputaciones locales y las 16 alcaldías, acompañadas con 204 concejalías.

Para la consejera presidenta es necesario el impulso de escenarios para que las voces de las mujeres sean firmes, que reconozcan su participación, sin violencia y retomando demandas sociales para incidir en los ámbitos no sólo de gobierno, sino legislativos.

Exhortó a las instituciones y organizaciones que integran el OPPMCM, a que se comprometan a impulsar la participación política de las mujeres, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Resulta que en el encuentro realizado de manera virtual, la representante del IECM ante el observatorio y quien coordinará actividades durante 2024, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, realizó la declaratoria del inicio formal de los trabajos de este colegiado, con la primera sesión ordinaria de la dirección ejecutiva del OPPMCM.

En la sesión participaron, la magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Martha Leticia Mercado Ramírez; en representación de la Secretaría de las Mujeres, se contó con la presencia de Mariana del Rio Ferreira, directora de políticas para la igualdad sustantiva; por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México asistió la fiscal Alma Elena Sarayth de León Cardona; asimismo participó la titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, la doctora Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, y, en representación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, la maestra Adriana Leonel de Cervantes Ascencio.

[Consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño: No veo ni violencia ni presión del crimen organizado en elección de la CDMX.](#)

(2024-02-23), Canal 150 El Financiero Bloomberg, El Financiero Bloomberg, Omar Cepeda, (Nota Informativa) - 17:15:06, Duración: 00:00:38 Precio \$29,374.00

Consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño: No veo ni violencia ni presión del crimen organizado en elección de la CDMX.

En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló el proceso electoral en la CDMX.

(2024-02-23), Canal 8.1 Herald TV, Esta Mañana, Alejandro Cacho, Paulina Greenham, (Entrevista) - 10:25:20, Duración: 00:15:48 Precio \$284,400.00

ALEJANDRO CACHO, CONDUCTOR: Esta mañana nos acompañan consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

Bienvenida, gracias por estar aquí.

Está también el doctor Bernardo Valle, la maestra Sonia Pérez y el maestro Ernesto Ramos, consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Bienvenidos todos y gracias.

¿Listos, listos para lo que viene?

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTE IECM: Listos totalmente. Claro, totalmente listos.

Bueno, comentar, compartir con la ciudadanía de esta gran capital, que en este proceso electoral vamos a elegir 287 cargos en la Ciudad de México, entre ellos la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías con su equipo de concejalías y los 66 espacios en el Congreso de la Ciudad de México, incluido uno que es la diputación migrante.

Y bueno, pues muchas novedades, entre ellas, por ejemplo, el voto de las personas en estado de postración; el voto de las personas en prisión preventiva, bajo una lógica de presunción de inocencia, quienes no tienen una sentencia pueden ejercer su voto, ya estamos trabajando en ello junto con el INE; el voto en el extranjero con la diputación migrante y las diversas modalidades en que ahora las personas podrán votar desde el extranjero y muchas novedades en este proceso que va de la mano y paralelo con el INE, como el registro de candidaturas, el tema de las coaliciones, candidaturas comunes, los materiales electorales que tenemos, inclusivos, novedosos. En fin, cosas que mis compañeros, mis colegas, consejeras y consejeros, pues venimos a compartir el día de hoy con ustedes.

ALEJANDRO CACHO: ¿Qué es lo más complejo que van a enfrentar?

PAULINA GREENHAM, CONDUCTORA: Justo este debate, ¿qué es lo más complicado que hay en las boletas en estas elecciones?

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL IECM: Bueno, en las boletas lo que vamos a ver es que, por un lado, tenemos una coalición, una candidatura común, que es una figura reformada apenas el año pasado, y un partido que va por su cuenta.

¿Qué pasa en la candidatura común y en la coalición, por qué son distintos? En el caso de la coalición, por ejemplo para Jefatura de Gobierno, se aliaron PAN, PRI, PRD y van a aparecer tres veces, el nombre de su candidato. Está el emblema del PAN, está el emblema del PRI y el emblema del PRD en la boleta, con el candidato repetido en cada uno de los emblemas.

En el caso de la candidatura común, va a ser un solo emblema, un solo lugar que va a unir a los tres logotipos de los partidos en un solo espacio y después va a estar el espacio del partido que va por su cuenta, que es Movimiento Ciudadano.

Esas son las opciones que van a tener.

ALEJANDRO CACHO: A ver, para decirlo con claridad y con nombres, los partidos que van separados con el mismo candidato que, ¿cuáles son?

ERNESTO RAMOS: Coalición, PAN, PRI, PRD.

ALEJANDRO CACHO: Coalición.

ERNESTO RAMOS: Coalición.

ALEJANDRO CACHO: ¿Y la otra es candidatura común?

ERNESTO RAMOS: Candidatura común, Morena, PT y Verde.

PAULINA GREENHAM: ¿Y si yo voto, si vienen estos tres separados, entonces yo voto solamente por uno o tengo que tachar los tres separados?

ERNESTO RAMOS: Puede votar solamente por uno y va a contar para ese partido y para el candidato. Puede votar por los tres, por ejemplo y va a votar para el candidato y luego se dividirá entre los partidos políticos.

ALEJANDRO CACHO: Nomás (SIC) fíjense que voten por el mismo nombre del candidato.

ERNESTO RAMOS: Es importante leerlo, exacto, es importante leer el emblema del partido y el nombre del candidato o la candidata por el que desean votar.

ALEJANDRO CACHO: Sí porque si por alguna razón tachan el nombre de dos candidatos distintos, pues no cuenta, ¿o sí?

PAULINA GREENHAM: Se anula ¿Si, no, se anula?

¿Qué hace que se anule justamente tu voto? Porque a lo mejor estas cosas que nos pueden confundir, lo hablábamos ahorita fuera del aire, que en la Ciudad de México hay menos confusiones en la boleta, pero a lo mejor en los estados o en provincia todavía hay algunas cosas que nos fallan ¿Qué nos hace que anulen el voto?

ERNESTO RAMOS: Bueno, es muy importante, como decía, leer los nombres de las candidaturas porque algunas veces se pueden confundir y pensar que una coalición para jefe de Gobierno es la misma que para la diputación o la alcaldía y puede haber modificaciones. Entonces lean el nombre de las boletas, si los nombres son distintos y marcan esos dos nombres distintos se anula. Si es el mismo nombre, entonces sí es un voto válido.

ALEJANDRO CACHO: ¿Que otra cosa está compleja o hay que poner atención, digo, sé que son muchas, pero cuál es otra, digamos, preocupación o detalle de atención?

PATRICIA AVENDAÑO: Creo que lo importante es hablar sobre las medidas de inclusión, la paridad total, que la consejera Pérez, mi colega, podrá explicar así con todo detalle, porque estamos en el proceso precisamente de revisar todas estas solicitudes de registro que llegaron la semana pasada y las estamos analizando para ver qué registros proceden y cuáles no.

ALEJANDRO CACHO: Pero, a ver, yo quisiera, antes de eso que es importante sin duda, pero seguir en el tema de qué hacer o qué no hacer para que el voto no se anule.

PAULINA GREENHAM: Sí, o sea, no solamente tachar otra candidatura o cualquier otro nombre, a lo mejor si usas un plumón que no es o si la... alguna cosa más que no se vaya a anular nuestro voto.

ERNESTO RAMOS: No, no, pueden marcar. Nosotros vamos a poner marcadores de cera para que puedan seleccionar su voto sin ningún problema, pero pueden llevar su pluma o el marcador que ustedes consideren, si tienen mayor confianza. Lo importante es que marquen el emblema del partido y la candidatura que ustedes desean, si marcan más y son distintas personas o si marcan toda la boleta o dejan la boleta en blanco pues no va a contar, no cuenta, se anula.

También tienen la opción, todas las boletas, de votar por una candidatura no registrada, pero eso es una, ese se va a contabilizar en el acta como candidatura no registrada, no se va a contabilizar por nadie.

ALEJANDRO CACHO: ¿Qué pasa si al marcar la boleta me salgo del cuadrado de logo del partido, de la coalición, qué pasa?

ERNESTO RAMOS: Sí, eso está sujeto a interpretación, tanto en la casilla como después si se impugna la boleta, pero evidentemente lo que se verifica es la intención del elector. Si te pasas por un poquito del recuadro, no debe pasar nada. Si marcas la mitad de la boleta entonces la intención no queda clara.

PAULINA GREENHAM: Y los ciudadanos que van a estar también en las casillas, que van a estar apoyando y que van a ser parte de ustedes, ¿cómo están siendo capacitados, o sea, ellos nos pueden ayudar a la hora de estar también ahí, ellos ya están capacitados?

A mí nunca me ha tocado, oigan, es que sí me gustaría ¿Cómo es eso?

SONIA PÉREZ, CONSEJERA ELECTORAL IECM: Pues tiene que ver también con esta, bueno, con el sorteo que hace el INE, la determinación también de las personas que les toque, pero también es importante señalar que sí hay una capacitación específica para los funcionales, pero al momento de votar nos enfrentamos nada más nosotros de manera individual por nuestra opción y los criterios del tribunal también han sido en relación a que se vea la voluntad del elector, como lo comentaba mi colega, Ernesto. Entonces vamos hacia esa idea de que aun cuando pongan una frase de "a favor", pero que se ve en el recuadro que quiere, que su voluntad es optar por esa opción política, pues se cuenta como válido.

PAULINA GREENHAM: ¿Doctor Bernardo, usted qué ve que tengamos que fijarnos ahora en estas elecciones? Porque va a ser una, es una elección distinta a todos los demás años, doctor.

BERNARDO VALLE, CONSEJERO ELECTORAL IECM: Sí, mira, yo creo que, como han dicho mis compañeros, que evidentemente hay criterios para encontrar cuál es la voluntad de la persona que expresa en la boleta, pero me parece que, como ciudadanos o ciudadanas, lo que debemos hacer, al momento de sufragar, es dejar lo más claro posible la intención que tenemos del partido, el candidato que queremos elegir a efecto de que no sea otra persona la que interprete, sino que quede plasmada fehacientemente hacia qué partido quisimos votar. Eso me parece muy importante para evitar que otras personas tengan que adivinar en ocasiones, cuál es el voto.

ALEJANDRO CACHO: ¿Qué pasa si una persona marca perfectamente su preferencia, la que sea y agrega una frase, slogan, porra, mentada de madre, qué pasa?

BERNARDO VALLE: Mira, es que si es positivo, viene la interpretación, pero si marca un recuadro y marca un

mensaje positivo se puede entender que es a favor del candidato del partido que eligió.

En sentido contrario, si es negativo se puede entender que la intención es que está en desacuerdo con esa candidatura y, por lo tanto, no contará.

ALEJANDRO CACHO: O si lo que escribe no tiene nada que ver con el partido, con el candidato, cuenta el voto.

BERNARDO VALLE: Pues es que habrá que ver el caso concreto. Por eso es muy importante invitar a la gente a...

ALEJANDRO CACHO: Mejor no poner nada.

PAULINA GREENHAM: ¿Cómo va a ser el voto en la prisión preventiva, cómo va a ser el voto? Cuéntenos un poco.

BERNARDO VALLE: Mira, quiero decirte que por primera vez en la Ciudad de México vamos a tener este mecanismo, que en la Ciudad de México van a poder votar la gente que está en prisión, pero exclusivamente la que no tiene sentencia, que se presume que es inocente.

En la Ciudad de México habrá cerca de 6 mil 900 personas en prisión preventiva y que podrán votar las personas que cuenten con registro en Padrón Electoral. Se les está enviando, en este momento, un oficio individualizado a cada una de estas personas para invitarlos a que se registren en la Lista Nominal.

El voto en prisión preventiva va a ser dentro de los reclusorios, van a poder votar por Presidencia de la República, gubernatura, la alcaldía que corresponde al reclusorio y diputación local. Van a votar de manera anticipada entre el 6 y el 20 de mayo y va a ser un voto muy similar al voto postal en el extranjero, que se les va a dar un sobre con las boletas y ellos van a ir una mampara, van a emitir su voto y el día 2 de junio, cerrando las casillas, se va a contabilizar estos votos.

ALEJANDRO CACHO: ¿Qué hay de las otras maneras de votar o los otros mecanismos, el de migrante, por ejemplo, voto del extranjero, voto de personas con alguna necesidad especial, etcétera?

PATRICIA AVENDAÑO: No sé si quieren explicar lo del voto en el extranjero.

ERNESTO RAMOS: Bueno, para el voto de los chilangos en el extranjero, como decimos nosotros, van a tener tres opciones que pueden elegir hasta el 25 de febrero.

Una, votar vía postal, que ha sido el método tradicional, más antiguo, digamos, donde les enviamos una boleta, ellos la marcan, la meten en un sobre y luego la regresan y eso se va a contabilizar el día de la elección.

Otro es el voto por internet, que la mayoría de las personas originarias de la Ciudad de México han elegido, un 70-75%.

ALEJANDRO CACHO: Sólo una pregunta, ¿dónde se elige, o sea, ¿dónde entran a elegirlo?

ERNESTO RAMOS: En la página del INE, en la página del INE van a tener esas tres opciones.

ALEJANDRO CACHO: ¿Del INE o del Instituto Electoral de la Ciudad de México?

ERNESTO RAMOS: Del INE porque el INE es el que coordina el voto desde el extranjero. Nosotros enviamos las boletas, nosotros ponemos las candidaturas, pero el INE es el que pone, digamos, el sistema de voto por

internet y tiene el convenio con el traslado de la paquetería de los paquetes electorales.

Y la tercera opción es votar, presencialmente en los consulados, en máquinas de votación electrónica que pone el INE también. Son máquinas del INE, van a poder votar ahí en una pantalla, marcar sus opciones.

Si no alcanzaron a registrarse antes del 25 de febrero, igual pueden ir el día de la elección, en el horario de las 8 de la mañana a las 6 de la tarde, hora de la Ciudad de México, en cualquiera de los consulados donde existan estas máquinas y las primeras mil personas que lleguen con su credencial para votar vigente van a poder votar sin haberse registrado previamente.

PAULINA GREENHAM: ¿Qué pasa si vemos que algo dentro de la votación no se está llevando conforme a la ley, o sea, algo que nos llame la atención a la hora de llegar a votar o alguna cosa que nos ofrezca en la casilla, qué es lo que tenemos que hacer, Sonia?

SONIA PÉREZ: Pues, mira, es importante decir que la máxima autoridad en la casilla son los funcionarios, está integrada por ciudadanos y ciudadanas y ellos pueden tomar las medidas porque ese día la ciudadanía es la autoridad. Entonces incluso podrían, ellos tienen actas, ahí van asentando, pero podrían cerrar incluso la casilla si ven que están haciendo proselitismo y, por supuesto, informarlo y eso es muy importante que lo sepan, eso puede dar la pauta para generar una nulidad de la votación por estar viciada. No pueden hacer proselitismo.

Entonces, en ocasiones cuando eso se genera o algún conflicto, cierran momentáneamente la casilla, toman las medidas, podrían pedir incluso el apoyo de la seguridad pública porque tenemos convenios como instituto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y reciben todo ese apoyo para que garanticen que siempre haya esas medidas, para garantizar también que se pueda hacer un voto libre.

ALEJANDRO CACHO: ¿Qué otra cosa importante mencionar que no hemos tocado y que...?

PAULINA GREENHAM: Tenemos que saber.

PATRICIA AVENDAÑO: Claro. Otra novedad del proceso electoral es el voto en estado de postración, así se definió, se incorporó en la Ley Electoral, el año pasado, y es para las personas que por alguna circunstancia, por alguna discapacidad, por alguna enfermedad, por alguna circunstancia no se pueden trasladar a la casilla.

El INE inclusive estuvo acudiendo a credencializar a esas personas, tienen, ahorita se les está invitando a que se registren para que puedan votar y también se les va a llevar de manera anticipada las boletas, tanto federales como locales, a este tipo de voto, que también por primera vez se va a llevar a cabo en la ciudad, se llama voto en postración.

PAULINA GREENHAM: ¿Tenía que registrarse alguien para este voto, por ejemplo? Ya no hay tiempo. Si alguna persona no lo sabía, ya ahorita no hay tiempo.

PATRICIA AVENDAÑO: Ya no hay tiempo, fue al 31 de diciembre el voto en postración.

ALEJANDRO CACHO: A ver, si alguna de esas personas en postración. No puede emitir por sí misma el voto, es decir, no puede tchar la boleta, ¿lo puede hacer alguien en su lugar?

PATRICIA AVENDAÑO: Cuando acudamos, porque vamos a ir en colaboración con el INE, a llevar las boletas, puede tener el auxilio de una persona dentro de su domicilio, pero es el auxilio, estamos partiendo de una lógica que es una persona que tiene una falta de movilidad, ese es el tipo de discapacidad o de impedimento, pero no, desde mi punto de vista no se está considerando, porque esto se reguló en la ley y básicamente se habló, de una imposibilidad de traslado, alguna discapacidad para poder.

Pero bueno, evidentemente que se está pensando en una persona que está en pleno uso de sus facultades para poder expresar su voluntad en la boleta.

PAULINA GREENHAM: Y ahí estarán las personas, ustedes, los funcionarios, para decir, OK, si no puede escribir, entonces voto por tal y ustedes ayudarán solo a hacer eso, pero con pleno uso de sus facultades.

PATRICIA AVENDAÑO: Un familiar, un familiar, igual que en la casilla normal. Si haya una persona que requiere auxilio, se pide o puede ser un familiar.

ALEJANDRO CACHO: Pero lo hacen en privado.

PATRICIA AVENDAÑO: Lo hacen en privado porque van a acudir toda una comitiva, tanto del INE, representantes, pero bueno, sería muy invasivo que todos entraran al domicilio de una persona. Entonces entran los funcionarios del INE facultados para entregar en ese momento la boleta y que la persona pueda manifestar y si requiere la ayuda de alguien tendrá que ser un familiar de esa persona.

ALEJANDRO CACHO: Pero siempre en privado.

PATRICIA AVENDAÑO: Siempre en privado, exactamente. El voto es secreto.

ALEJANDRO CACHO: Entonces, esa persona, la persona que va a votar y que por alguna razón no lo puede hacer físicamente, ¿con alguien de su confianza o tiene que ser un familiar?

PATRICIA AVENDAÑO: Alguien de su confianza.

ALEJANDRO CACHO: Ellos dos solamente sabrán.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es.

PAULINA GREENHAM: Pues ya casi.

ALEJANDRO CACHO: ¿Qué más nos falta?

ERNESTO RAMOS: Bueno, les vamos a llevar materiales para que hagan eso, una mampara especial para que puedan votar en secreto, una urna donde van a depositar el voto doblado, porque no es que nos lo entreguen en la mano, marcador y todo como si estuviera en una casilla, pero todo portátil para que puedan tener esta facilidad.

PAULINA GREENHAM: Pues nos vemos antes de las elecciones, si se puede, ¿no?, aquí nos vemos.

ALEJANDRO CACHO: Gracias, por haber estado aquí.

ACUSACIONES ELECTORALES, EN TIEMPO REAL

MICROSITIO DEL IECM

POR GEORGINA OLSON

Durante las campañas, los capitalinos podrán estar al tanto de las quejas que presenten los partidos o candidatos, por uso de recursos públicos, promoción personalizada u otras conductas ilícitas, en un micrositio que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) activará en marzo, con el arranque de la contienda por la Jefatura de Gobierno.

“El micrositio ya está diseñado, se está cargando la información y lo que queremos es subir (los datos) cada tercer día sobre quién se está quejando contra quién, y consultar los acuerdos que el IECM vaya tomando”, dijo a Excélsior, Erika Estrada, consejera y presidenta de la Comisión Permanente de Quejas del instituto.

Precisó que la idea de concentrar la información sobre el proceso electoral tiene como finalidad que los datos se “encuentren de forma sencilla en un solo lugar”.

La Comisión Especial de Quejas —integrada por Estrada y los consejeros Ernesto Ramos y Mauricio Huesca— recibía en días pasados cinco o seis que-

jas al día; sin embargo, esta semana incrementaron a 10 y se prevé que ése sea el promedio diario hasta la votación el 2 de junio.

“En la elección pasada hubo un total de 833 que-

jas, pero en este período electoral estimamos que podríamos llegar a recibir alrededor de mil quejas”, expresó el consejero Ramos.

Para hacer frente al trabajo, se cuenta con 39 abogados, 22 de los cuales fueron contratados por honorarios para este período.

VIOLENCIA POLÍTICA

En el micrositio se hallarán los casos referentes a la violencia política de género.

Para ello, “tenemos que analizar el escrito, ver si están pidiendo una medida cautelar y sesionar a las 24 horas para definirla. (Además,) dictar el inicio o no del procedimiento, y de allí iniciar la investigación”.

Otras quejas que se han estado recibiendo son sobre promoción personalizada, uso de recursos públicos por parte de un funcionario para beneficiar a una campaña en particu-

lar, uso de programas sociales con fines electorales y campañas negativas sobre todo en redes sociales.

En estos casos, el instituto tiene 20 días para llevar a cabo las diligencias que permitan corroborar la queja y determinar la medida cautelar correspondiente.

Ello, explicó la consejera Estrada, porque un candidato o partido “nos mandan fotografías, pero éstas sólo son una prueba técnica, y yo no sé si la fotografía fue manipulada o alterada”.

En caso de que alguna de las quejas avance, será el Tribunal Electoral de la Ciudad de México el que analizará el expediente y

determinará si efectivamente el partido o candidato está violando la legislación en la materia y si amerita una sanción por las acciones realizadas.



2024 DESTINO



LOS CAPITALINOS podrán consultar las quejas que deriven del proceso electoral, así como la resolución; en aquellas de violencia política se deberá sesionar en 24 horas para dar una respuesta

MICROSITIO DEL IECM



El IECM recibe en promedio diez denuncias diarias por irregularidades en lo que va del proceso electoral rumbo al 2 de junio.

(2024-02-23), Canal 8.1 Herald TV, Noticias de la Tarde, Guadalupe Juárez, (Nota Informativa) - 14:31:26, Duración: 00:03:03 Precio \$54,900.00

GUADALUPE JUÁREZ, CONDUCTORA: Y continuamos con la información. El Instituto Electoral de la Ciudad de México recibe en promedio 10 denuncias diarias por posibles irregularidades en lo que va del proceso electoral, esto rumbo al 2 de junio.

(INSERT VIDEO)

YESENIA SANTIAGO, REPORTERA: Este 2024, el Instituto Electoral de la Ciudad de México pronostica que las denuncias por posibles irregularidades en los procesos de campaña crezcan 27% comparado con los últimos periodos.

En 2018, cuando las jefaturas delegacionales pasaron a ser alcaldías, se renovó el Congreso y el Gobierno Central, la ciudadanía interpuso 734 denuncias.

Después, en 2021, con la siguiente votación en las 16 demarcaciones de la capital y 65 escaños del Legislativo, el Instituto recibió 736. Sin embargo, para este año estiman superar las mil, pues hasta ahora han recibido al menos 10 denuncias diarias.

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS DEL IECM: En Ciudad de México, todas las personas tienen la posibilidad de hacerle saber a la autoridad electoral respecto de alguna conducta que consideren que no se apega a nuestro marco jurídico.

Una denuncia o una queja puede ser presentada ante el Instituto. Es un simple escrito y es simple, sencillamente, en donde narran los hechos que les constan y agregan algunos medios de prueba que puedan tener a la mano, como pueden ser fotografías, videos, enlaces probablemente de alguna red social.

YESENIA SANTIAGO: A partir del primero de marzo, con el arranque de campañas para Jefatura de Gobierno y posteriormente, el primero de abril para alcaldías, diputaciones y concejalías, estas son acciones que debes denunciar.

ERIKA ESTRADA: Importantísimo, los programas sociales en la Ciudad de México son políticas que se hacen para atender algún grupo prioritario, dígame adultos mayores, algunas cuestiones que tienen que ver con jóvenes, con personas en situación de calle, por ejemplo, pero no pueden ser utilizados en beneficio de las fuerzas políticas, así que alerta ciudadanía, son programas sociales a los cuales tienen derecho, pero eso no significa que puedan coaccionar su voto.

YESENIA SANTIAGO: También la entrega de artículos como despensas, tinacos, algún tipo de beneficio para el hogar, puede considerarse compra y coacción de votos o bien, entrega de dádivas.

ERIKA ESTRADA: Es decirle a la ciudadanía que tienen que estar muy alerta respecto a estas prácticas, que son nocivas para nuestra democracia, porque lo que debemos privilegiar es el conocimiento respecto de quiénes son las personas candidatas y cómo van a gobernar los próximos años.

YESENIA SANTIAGO: Otra irregularidad es la colocación de propaganda política en edificios públicos, en el arbolado de la Ciudad de México o en equipamiento urbano que tape señalamientos viales.

Asimismo, se puede denunciar una barda pintada que no haya sido autorizada por el o la vecina.

Las sanciones, en caso de comprobarse un delito electoral, van desde multas hasta la cancelación de la candidatura.

Yesenia Santiago, Herald Media Group.

DMFC

En entrevista, Erika Estrada y Mauricio Huesca, consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México, hablaron sobre la política y los procesos electorales en la CDMX./ Día del Juicio

(2024-02-23), Monitoreo Especial 6, Especiales Monitoreo 6, Miguel Ángel Velázquez, (Entrevista) - 05:00:26, Duración: 00:53:17 Precio \$0.00

(AVANCE AL 26) MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ, CONDUCTOR: ¿Qué tal? Muy buenas noches. ¿Cómo está usted?

Esto es El Día del Juicio.

Yo soy Miguel Ángel Velázquez y hoy quiero que hablemos con usted. Permítame hablar con usted sobre algo que creo que nos importa, pero que hemos dejado de tomar en cuenta, la política. El elemento fundamental es la política no tiene credibilidad. Se ha hecho toda una gran campaña para explicar que la política no es lo nuestro, y sin embargo es lo de todos los días, y sin embargo son las reglas de convivencia, y sin embargo lo tenemos aquí cotidianamente.

La política hoy tiene un espacio fundamental en nuestra vida, pero nuestro futuro inmediato muchísimo. Habrá elecciones, yo supongo que usted ya lo sabe, Elecciones generales y elecciones en la Ciudad de México. En la Ciudad de México que tiene una muy especial historia sobre la democracia, sobre la lucha de este país por ser más igual. Y hoy tenemos con nosotros un par de personajes que usted va a ver, y que nos van a platicar de qué pasa en la política y qué pasa con los instrumentos que se han dado para que esta política sea mejor, tal vez más limpia.

Así que, acompáñenos, ya verán que esto se pone bueno.

VOZ EN OFF: Erika Estrada Ruiz, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Erika Estrada Ruiz es licenciada y maestra en Derecho y cuenta con una especialidad en materia civil, estudios que ha cursado en la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con una trayectoria profesional con más de 17 años en materia electoral. Actualmente, Erika Estrada Ruiz es presidenta de la Comisión Permanente de Quejas y de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral, así como integrante de diversas comisiones y comités del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Mauricio Huesca Rodríguez, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Mauricio Huesca Rodríguez es licenciado en Derecho y maestro en Derecho Internacional por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Actualmente, es presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales y del comité encargado de coordinar las actividades para recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México, residentes en el extranjero, y de las personas en estado de postración para el proceso electoral local ordinario 2023-2024, así como integrante de otras comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: Bien, pues gracias por quedarse con nosotros.

Mire, hoy está con nosotros la consejera Erika Estrada.

¿Cómo estás? Buenas noches.

Ella está encargada de las quejas y de las denuncias en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Y el consejero Mauricio Huesca, encargado del costo del voto, de los debates y de la participación ciudadana.

Caray, cosas que nos hacen de bote pronto pensar en 25 preguntas. Yo espero que nos alcance el tiempo para platicar con ellos de todo lo que a usted y a nosotros nos importa para vivir mejor en lo político aquí en la ciudad.

Y yo empezaría, empezaría contigo, Erika, para que nos platicaras un poco las quejas.

ERIKA ESTRADA RUIZ, CONSEJERA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Claro que sí.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: ¿Cómo van?

ERIKA ESTRADA RUÍZ: Me gustaba mucho en el primer bloque, como lo decías, esta parte política que todas y todos tenemos en Ciudad de México y que además es el día a día.

Aquella persona que diga que no vive la política, que no le gusta la política o que no le interesa la política, me parece que no solamente vive fuera de la realidad, sino que está completamente equivocada.

Hacemos política todos los días en nuestra toma de decisiones, tanto en las más personales que se puedan imaginar, como aquellas que tienen impacto en el poder público y que ahora nos llevan en Ciudad de México a renovar prácticamente a todas las autoridades que nos van a gobernar los próximos seis o tres años. Son esas personas a las que les damos el poder de decidir políticas públicas de cómo se va a ordenar la vida en sociedad. Entonces estamos en un momento importantísimo de esa renovación del poder.

¿Qué me toca a mí? Una de las tareas que tengo en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la cual me acompaña el consejero Huesca, es procesar las denuncias.

¿Y qué son estas denuncias? La que tú puedes presentar como ciudadano, Miguel Ángel, la que puede presentar cualquier partido político, la que puede presentar cualquier persona candidata. Aquí hay una amplitud de denunciante que consideren que algo no está funcionando en lo electoral y en lo político, en esta parte que tiene que ver con el proceso electoral.

Si usted considera que hay publicidad en las calles, que no está cumpliendo con las reglas, si considera que alguien se está pasando, digamos, alguna de las reglas electorales que tienen que ver con cómo se está comportando esa persona política, algún acto que tenga que ver con violencia política en razón de género, algún acto que tenga que ver con uso de recurso público, la ventanilla es el Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de una denuncia que tú puedes presentar por escrito, argumentando qué te parece que no está bien y presentando algunos de los elementos de prueba que tú tengas a la mano.

¿Cómo funciona el modelo Miguel Ángel? Lo que tenemos en este momento, así es el diseño legal, y debo decirles un diseño legal que a mí no me gusta, pero que estoy obligada a observar como parte de un colegiado, es que el Instituto Electoral recibe esa denuncia, nos toca hacer toda la chamba de investigación, y una vez que terminamos la investigación, con mi expediente armado, se lo paso al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para que ellos resuelvan en definitiva. Entonces tienes a dos autoridades involucradas en momentos muy, muy cortos, no necesariamente con la misma idea de cómo sustanciar el procedimiento o de los criterios que vas a tener que tomar. Y lo digo porque el tiempo es poco.

Parecería que vivimos eternamente dentro de un proceso electoral. Pero lo cierto es que al menos por lo que va a los procedimientos sancionadores estamos acotados a cumplir ciertos plazos, ciertas reglas y a resolver estas denuncias nosotros en esa parte que es la investigación y el Tribunal en la parte de decir en el fondo qué fue lo que pasó. Decir si efectivamente hubo una falta o no, que puede ser que todo esté bien.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: Y fíjate que tristemente ya lo tocaremos, no sé cuántos ciudadanos estén denunciando supuestas cuestiones ilegales o rebase de alguna ley, pero hay tantas que no están escritas y no están dichas y que sirven para tomar ventajas que bueno, de eso hablaremos yo me supongo si nos da tiempo, pero por lo pronto déjame ir con Mauricio.

Mauricio, participación ciudadana, me preocupa muchísimo. En la Ciudad de México me parece que hay los suficientes elementos como para que la gente no esté muy interesada en votar, sobre todo la gran propaganda de decir que la política es lo peor que le pasa al país y a la ciudad desde luego.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Fíjate Miguel Ángel que en la Ciudad de México tenemos unas mediciones que son unos informes cívicos que le hemos denominado "Cívico Chilango". Tenemos dos grandes mediciones, una en la elección de 2017 y una post-Covid hace un año que levantamos. Y el informe lo que nos muestra es la cultura cívica, el nivel de participación ciudadana, los niveles de desafección con la democracia que tiene la ciudadanía. Y lo que hemos advertido es que la desafección con la democracia lo identifican con el tema que no les ha resuelto cuestiones tan básicas como la seguridad, el nivel salarial, el tema de salud, el tema educativo, entonces la ciudadanía tiene una gran desafección porque cuando ven los candidatas y candidatos no ven reflejados en estas personas que están postulando una persona que realmente asuma como propias los intereses más básicos que tiene la ciudadanía y esto tiene que ver un poco también desde la forma en que los propios partidos políticos impulsan y registran sus candidaturas.

Hay muchos modelos que permiten que la ciudadanía se pueda involucrar desde la propia toma de decisión de las precandidaturas, como pueden ser las primarias en Estados Unidos o como existen las elecciones primarias también en muchas partes de Latinoamérica. México no es el caso. México queda en la cúpula del poder de una directiva partidista quien asume una candidatura y las ciudadanas y los ciudadanos nos vemos confinados a votar entre 10 personas o siete personas que no conocemos, con las cuales no tenemos un conocimiento pleno o no nos vemos reflejados en sus políticas públicas.

Y si a eso le sumas a que en las campañas prácticamente se han vuelto un culto a la personalidad en el cual solamente vemos hashtag, un apellido y vemos en los spots, vemos en los espectaculares una fotografía, un mensaje para que todos estemos mucho mejor o alguna cuestión de esa y a partir de estos mensajes que no dejan claro cuál es la política que vamos a enfrentar o que van a ofertar cuando asuman un cargo, deja unos niveles también de baja participación y que refrendan esta desafección con la democracia, con lo que la gente entiende que es hacer política y que genera que no tengamos una alta participación y eso comentando que Ciudad de México es una de las entidades con mayor participación de todo el país. Tenemos una tasa máxima de participación del 72% comparada por ejemplo con entidades como Coahuila, como Baja California Norte en los cuales sus tasas de participación son de cerca del 35-40%, entonces Ciudad de México sí es una participación alta, pero no tan alta que nos mueva como ciudad a este impulso ciudadano.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: Y ojalá no se perdiera esto, pero... Erika, yo pienso mucho en... A ver... ¿Qué está pasando? Se está confundiendo la gestoría con derecho político. Entonces te vuelves gestor, y como gestor puedes ser Diputado o cualquier otra cosa, pero no como político. Es decir, creo que hay una herencia de meter todo en el saco del mercado y de pronto dices, bueno, ¿y qué le pasó a lo político?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Claro.

Fíjate que me parece que falta mucho trabajo y aquí también, pues la hago responsable de la parte que le toca al Instituto Electoral de la Ciudad de México, pero no somos la única autoridad involucrada en esta tarea.

Lo decía ahora Mauricio, hay una parte de educación cívica que se ha abandonado mucho en muchas políticas de nuestra ciudad que corren por las autoridades educativas, las autoridades de gobierno, la Secretaría de Gobernación, la propia Jefatura, las autoridades electorales, cantidad de actores políticos y de autoridades que podríamos estar ahí involucrados, justo para que esta parte de lo político sí fuera parte de los programas educativos, pero también de aquella formación que tú pretendes tener en niñas, niños y adolescentes. Porque si no llega el momento en que cumplen los 18 años, te dan una credencial de elector y dices: "voy a ejercer mis derechos", pero no sabes cuáles son tus derechos. No sabes todo lo que implica y lo que está detrás de tener esa credencial que tú puedas ir a votar y que podrías en su momento también ser votado, ser observador electoral o participar en muchos mecanismos, en participación ciudadana, presupuesto participativo que tenemos en Ciudad de México.

Entonces creo que en el papel se ha avanzado en tener una Constitución que te garantiza a ti algunos derechos, pero en el momento en que llevas a operarlos, verdaderamente en la realidad, ahí es donde nos encontramos con los problemas. Nos encontramos con los problemas desde cómo, desde el diseño de los partidos políticos, la opción de lanzar a encuestas ciudadanas sirve para una parte de las decisiones, pero no te compone todo lo que significan los arreglos dentro de los partidos políticos para decidir quiénes van a ser las personas candidatas.

Y ahí es donde empieza precisamente esa percepción, esa realidad a la que se enfrenta la ciudadanía de no conocer a las personas candidatas.

¿A qué estamos hoy? Ya prácticamente la segunda semana de febrero, la tercera semana nosotros en Ciudad de México tendríamos que estar conociendo quiénes van a ser las personas candidatas de todos los cargos de nuestra ciudad y es el momento que me parece que hay poca información respecto a eso, que lleve a la ciudadanía un 2 de junio a decidir por quién voy a votar.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: ¿Poca información o todavía no hay candidatos registrados?

ERIKA ESTRADA RUIZ: No hay candidatos registrados todavía Miguel Ángel, el momento llegará con el Instituto del 8 al 15 de febrero, pero al menos en otros momentos si tenías como más claridad de quién iba a ser la persona postulada. En este momento me parece que la baraja es tan amplia que no te da certeza de quiénes van a ser esas personas y eso dificulta la toma de decisiones en esto que comentabas tú de lo político y el trabajo que se tiene que hacer para que verdaderamente la ciudadanía conozca cuál es la oferta a la que se está enfrentando y sin duda pueda poner esas denuncias que tú comentabas.

Hasta este momento no han llegado tantas denuncias ciudadanas, si hacemos el gran comparativo de lo que hemos recibido como Instituto. Las denuncias que han llegado son de las propias fuerzas políticas. El Partido A denunciando al Partido B, y luego el Partido B en contra del Partido A exactamente por la misma conducta, digamos, ¿no? El acto de público en el cual se subió al templete, dijo algunas cosas, no le gusta al otro partido, lo denuncia, y estamos, digamos, en eso, en donde se están observando entre ellos, pero no hay una observación ciudadana que pueda verdaderamente, pues, ponerlos, digamos, en una balanza mucho más crítica.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: Sí, hay un... Bueno, es que hay una especie de cambio en lo político, Y cuando yo me refería a herencias, planteaba que hubo muchos, muchos años en los que lo político se fue condenando por muchas razones. Y hoy lo político parece que no es lo más importante cuando suceden cierto tipo de cosas. 70% de participación cuando en lo político se está prometiendo un cambio. Cuando eso no sucede, baja sensiblemente la participación.

Y creo que hay una frustración muy grande entre la población respecto de lo que hacen los políticos actuales. Esto de la gestoría, esto de lo que nos sucede en la calle, ¿no lo sientes así?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Sin duda alguna me parece que el tema de la poca actividad también de todas las personas que hacen Gobierno o que hacen actividad legislativa en nuestro país, se ha visto reducida y mermada a, digamos, en el tema legislativo a tres o cuatro personas que toman decisiones y los demás, resto de integrantes del Parlamento, digamos que no tienen un papel protagónico en poder impulsar reformas que puedan beneficiar a la ciudadanía de manera directa, no están representando a sus distritos.

Yo les pregunto a los que estamos aquí en la mesa ¿Quién de nosotras y nosotros conoce a su diputado de su Distrito? ¿Quién de nosotras y nosotros conoce el límite territorial de nuestro Distrito? ¿Quién de nosotras y nosotros sabemos qué le podemos exigir a nuestra Diputada o nuestro Diputado? Y bueno, y si el Diputado y Diputada que tienen una casa de actividad parlamentaria, en principio tendrán que estar haciendo gestorías sociales, públicas, para en los periodos que son muy largos también, Miguel Ángel, de no legislativos, prácticamente en algunos periodos hasta cinco, casi seis meses, en los cuales tendrían que regresar a su territorio a recabar las necesidades, las preocupaciones, los agravios históricos que tenga una colonia en términos de lo que sea, de una política pública, generar un beneficio para una población determinada y la verdad las cosas que no están haciendo eso.

Y eso me preocupa también porque cuando entonces están pidiendo el voto, ocultan a través de diversas artimañas la postulación y esta sobreexposición de la imagen. Y vemos de pronto que primer informe de labores del Legislador tal, segundo informe de labores del Legislador tal, Y pues, ¿qué es lo que están informando? Están informando una política pública que se votó en el Congreso respecto de una sola o dos personas que deciden todo, pero realmente ellos y ellas en sus distritos no están proponiendo nada, y esto genera desde luego una desafección también.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: Sí, además de que nada más ellos saben qué dijeron en los...

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Totalmente.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: No sale por ningún lado ninguna información que digan, bueno, ¿y cómo cambió? ¿Y qué pasó con todo esto?

Tengo, a ver, ¿estaríamos de acuerdo en que urge una reforma política?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Sí, totalmente.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: ¿Tú también?

ERIKA ESTRADA RUÍZ: Sí.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: ¿Y por qué no se hace? Porque ya tenemos rato diciendo que lo político está mal, que los partidos están mal, que hay un derroche de dinero en todo lo político que debería estudiarse. Si es necesario seguir en lo mismo, pero si no es necesario cambiar, no me respondan.

Déjenme ir a un corte y regreso inmediatamente con ustedes para seguir platicando con Erika y con Mauricio sobre esto que, insisto, sí nos importa.

La política no es lo que nos han hecho creer que es la política. La política es nuestra vida cotidiana. Los hechos que nos llevan a una mejor convivencia.

Así es que espérenos. Vamos a ir a un corte.

Bien, gracias por seguir con nosotros. Esto es el día del juicio. Y la pregunta está ahí. Erika.

ERIKA ESTRADA RUÍZ: Sí, mira, yo creo que hay una parte que tiene que ver muchísimo con la voluntad para poder hacerlo. Hablábamos de necesitamos un cambio político, necesitamos un cambio en lo social y necesitamos un cambio en el modelo de comunicación.

¿Y a qué me refiero con esto? En este momento lo que tenemos aprobado en la Legislación es que los partidos políticos y las candidaturas pueden salir a la calle, hacer su oferta, a celebrar actos públicos y a decirnos qué es lo que van a hacer los próximos años. Sin embargo, para que podamos nosotros transitar a ese cambio político del que tanto platicamos del modelo, porque comparto y sin temor a equivocarme que este ya se agotó, es la voluntad de todas las personas que estamos involucradas en ello.

No olvidemos que quien hace este modelo es el propio Legislador, son las personas a las que nosotros les vamos a dar el voto. Y si no hay voluntad de llevar esto de manera seria, pues va a pasar lo que ha venido pasando Miguel Ángel, que se suben temas, reformas que únicamente sirven para que sean parte de un distractor, parte de una estrategia de campaña, parte de una estrategia política, pero no se está buscando lograr el objetivo.

Entonces creo que primero tendríamos que ponernos de acuerdo en que sí es necesaria una reforma, después fijarnos un calendario y un objetivo cierto de para cuándo la queremos, el momento oportuno podría ser una vez que se dé la nueva renovación de poderes en Ciudad de México y en todo el país, y ahí sentarnos. Y sentarnos me refiero a todas y todos los que podríamos estar involucrados en este tema, desde la parte técnica, las autoridades electorales, con toda la experiencia que podríamos tener durante todos los ejercicios que se han hecho, desde la parte de comunicación, ustedes, los medios para poder escuchar cómo va el modelo, las áreas de oportunidad que encuentran, la parte académica, me parece también que no podemos olvidarla, la parte Legislativa y la parte de la autoridad de Gobierno, para que pudiéramos tener un diálogo, pero además un diálogo cierto y un diálogo franco.

Y yo creo que nos está faltando también eso, hacer diálogos en los que veamos esa oportunidad de tener un mejor sistema político, un mejor sistema de comunicación, como te decía, pero con esa, digamos, no banalidad, que tendríamos que tener todos los involucrados para verdaderamente sumarnos.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: Mauricio.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Fíjate que yo creo que el modelo político tiene que transigir a tratar de recuperar este modelo roto de la fractura social. Hemos tenido ya momentos en los cuales la ciudadanía está tan fragmentado, la ciudadanía en general, que no tenemos ya blancos puro, es negro o es blanco, y ha generado una polarización tal que tendría que reflejarse en modelos políticos que ayuden a que la ciudadanía se vuelva a reencontrar con lo público, con la cosa pública, y con las representantes y los representantes que vamos a ser electos.

¿Qué me me parecería que podríamos innovar en un sistema político como el que estamos? Es, de entrada, pues creo que es urgente evaluar al menos y sacarlo al discurso público, quitarle el monopolio a los partidos políticos de que en lo oscuro puedan postular a sus propias candidaturas. Esto tiene que ser una cosa abierta, tiene que ser un debate abierto en el que participe toda la ciudadanía, en el que puedan, si se quieren registrar cinco precandidatas o precandidatos, que no decida una sola persona, un dirigente, un grupo de dirigentes de un partido político o una convención de delegados del partido, sino que sea la ciudadanía la que va a decidir qué candidatura es la que prefiere entre todas las opciones políticas.

¿Esto por qué? Porque no hacerlo de esta manera se ha perdido incluso que los partidos tengan esta tendencia

ideológica de yo soy de derecha, yo soy de izquierda, yo soy de centro de la ciudadanía. Ya prácticamente lo que hemos visto es que vota a sistémicamente, aunque yo no sea de derecha, voy a votar por la derecha porque ya estoy harto de esta situación y viceversa. Entonces creo que este tema de voto a sistémico o voto por el culto a la persona que estamos buscando prácticamente espectáculos en las contiendas, candidatos y candidatos disruptivos que nos lleven a un grado como lo que pasó en Argentina recientemente con la elección de presidencia. Necesitamos tener estos mecanismos de control que recaigan en la ciudadanía.

Y otro mecanismo me parece también es el tema de pensar la forma en que se llevan a cabo las elecciones, las más grandes, gubernaturas, presidencias, en el sentido de explorar al menos y valorar y abrir el debate de la posibilidad de una segunda vuelta también. Me parece importante que en un país como México en el cual tenemos una participación del 70% a nivel nacional, a veces 58-55%, queda muy, todavía la gente queda muy polarizada cuando ve que dos candidatas o candidatos quedan prácticamente a tres, cuatro puntos de comparación entre uno y otro y esto tendría que entrar a una segunda, o sea podremos evaluar que pueda entrar a una segunda vuelta para quien llegue, llegue con la legitimación de la gente y de esta manera haya una mucho mayor apertura y vigilancia también de cómo se hace política en México.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: ¿Te parece entonces que las ideologías ya no marcan los rumbos del quehacer político y del Gobierno?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Desafortunadamente, hoy por hoy creo que tenemos una crisis ideológica en el que ya no hay izquierdas ni derechas y se confunde incluso entre una y otra ya ahorita.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: Sí, pero ¿volver a lo ideológico o no?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Me parece que totalmente. O sea, creo que lo ideológico nos hace personas, nos da identidad, nos preconfigura cómo queremos ser por nosotras mismas, nosotros mismos, cómo queremos una Nación y sin duda alguna es algo prioritario que tenemos que recuperar.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: ¿El dinero como parte de la manzana envenenada de lo político?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es. Fíjate que hemos platicado también mucho como parte de las autoridades electorales, qué tanta importancia tiene el financiamiento público frente al financiamiento privado en un modelo que nos hemos dado en México, que además comparte casi toda Latinoamérica. Prácticamente, el 80% de los países de la región han privilegiado el recurso público. Ahí el argumento es que al menos el recurso público que está financiando la política te da la tranquilidad de saber de dónde viene.

Pero la realidad nos está rebasando también, Miguel Ángel, en ese tema. Hay que sentarnos a platicar sobre ese modelo de financiamiento. Yo siempre he dicho, no solamente hay que centrarnos en cuánto dinero les damos a los partidos políticos, sino para qué les damos el dinero a los partidos políticos. Y por eso me refería hace unos momentos al modelo de comunicación.

La reforma del 2007 nos llevó a decir: "radio y televisión, a ver, ya no va a ser negocio, lo que vamos a hacer es que nosotros desde las autoridades electorales controlamos los tiempos, ustedes nos contratan directamente con las televisoras". ¿Pero qué creen? Pues llegaron las redes sociales y nos rebasaron por la izquierda, ¿no? Y hubo otras fuentes de financiamiento por ese lado y otras fuentes para las cuales tú podrías estar invirtiendo dinero en la política.

Creo que ahora lo que tendremos que estar pensando es cómo queremos que hagan política. Vemos mucho dinero en publicidad en las calles, espectaculares que nos están todo el tiempo llegando como contaminación visual. En donde además una Ley de Publicidad Exterior en la Ciudad de México parece que no existe, porque a pesar de que la Ley de Publicidad Exterior dice: "Usted no puede hacer esto", en campaña se hace. Hemos

visto recientemente ya incluso publicidad en los árboles. Antes era como que la barda o el pendón o el poste, ahora hasta los árboles han soportado este tipo de propaganda.

ERIKA ESTRADA: Entonces, mira, creo que hay que tener esa conversación muy seria para saber hasta dónde vamos a soportar ese gasto que es recurso público en la política, que nosotros estemos financiando con nuestros recursos lo que están haciendo los partidos políticos, y cuidar también mucho las otras fuentes de financiamiento que tienen, que son esas fuentes privadas que entran, y a veces puede ser dinero lícito, y ahí me refiero completamente a la aportación que puede hacer un empresario a una campaña, o puede ser dinero ilícito, que sea de fuentes, que sean completamente ilegales en este país y que podrían estar financiando candidaturas.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: Yo diría que el partido por su demagogia muere, pero a ver si acusan entre ellos exactamente de lo mismo. Pero lo que nos están diciendo es que todos están usando otro tipo de dinero que no sea el dinero público. ¿Por qué seguimos dándolo? ¿Por qué no hay una iniciativa en serio, perdón, que nos lleve a eso? ¿Por qué seguimos aguantando esto? ¿Por qué si los que deciden, los organismos como ustedes, no levantan la voz para decir “basta?”

ERIKA ESTRADA: Yo creo que es riesgoso hacerlo de esa forma. Tenemos que ir paulatinamente hacia un modelo en donde se pueda generar gasto en la política y tengamos certeza de las fuentes que están financiando la política. De la noche a la mañana pasar del financiamiento completamente privado, sin la fuente del público, sinceramente creo que corres el riesgo de que exista mucho más dinero de financiamiento ilícito, que no tengamos la forma de poder verificar cómo está llegando a la política.

Entonces, creo que yo iría más por un modelo paulatino, que vaya cerrando esta llave del financiamiento público o vaya ponderando hasta dónde vamos a financiar la política y sí darles otros incentivos a los partidos políticos y a las candidaturas para que puedan llegar a la ciudadanía. Estamos ahora a punto de iniciar también la época de debates en Ciudad de México, vamos a organizar 55 en nuestra ciudad. Imagínate, por un lado hay un financiamiento público generoso para que ellos hagan propaganda y te inunden toda la ciudad y tengan todos los actos habidos y por haber.

Y por el otro lado nosotros queremos hacer ejercicios ciudadanos en donde se sienten como nosotros tres en esta mesa y venga, las propuestas completamente. ¿Qué estás pensando con el problema del agua en esta ciudad? Eso queremos. Sin embargo, como está la legislación en este momento en Ciudad de México, nos lleva a sentarnos con las fuerzas políticas y negociar los debates. Negociar cuáles van a ser los temas, negociar quién interviene en primer lugar, quién se sienta aquí, quién se sienta allá. Incluso algunos partidos tienen esta cuestión de decirnos, no, ese tema no va a ir, ese tema no va a ir. ¿Por qué? Pues porque no se siente cómoda la persona candidata.

Por eso te decía que es mucho más profundo el cambio que tenemos que hacer para lograr estos modelos de comunicación que hablaba también Mauricio, y romper con esta tradición que ya tenemos de tanto tiempo de este tipo de candidaturas, que solamente están privilegiando a la persona candidata con esas cualidades que están ofertando a la ciudadanía, pero no están viendo del otro lado, no están viendo al ciudadano, a la ciudadana de pie que todos los días tiene que resolver su vida, que todos los días tiene que enfrentarse con retos importantes y que estos paliativos que le dan a través de ciertas reformas no van a mejorar a largo plazo su vida. Quizás se la resuelven en el día a día, pero no dentro de los próximos 10 años.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: Claro. Decía Jesús Reyes Heróles al PRI, se refería a aquel PRI de la postrevolución, mi voto lo imputa. El sistema entonces era: si yo soy militante, tengo que hacer que mi partido sobreviva. En el modelo neoliberal no se pretendió tal, se rompió y se empezó a llevar al dinero todo esto, pero se crearon además estos organismos. Entre el tribunal y el instituto, de pronto parece que es una locura porque

además empiezan a pelear. Yo te acuso, pero yo te dejo impune. Y si traemos bronca, peor tantito. ¿Qué partido? ¿A quién le voy? ¿No resulta también que tiene que haber una reforma por ahí, Mauricio?

MAURICIO HUESCA: Yo creo que debe haber varias consideraciones en torno a las autoridades electorales como el nivel de intervención que van a tener, el nivel de injerencia que van a tener. Creo que se tiene que replantear totalmente el modelo de actual que existe de casilla única, por ejemplo, en las autoridades electorales, la forma de designación de las personas que están integradas ahí, e incluso poner restricciones a que una persona que integre un tribunal o un instituto electoral no pueda participar o no terminar el cargo para poder brincar a otra instancia electoral.

Porque fíjate que yo he visto en los últimos 10 años al menos que eso ha desgastado mucho a los colegiados, el hecho de que pues están a mitad del cargo y están buscando una promoción para lo que siga. Si soy consejero, quiero ser magistrado. Si soy magistrado, quiero ser consejero. Tiene que haber un rediseño que blinde al propio sistema de las impurezas del sistema, porque entonces si llegamos a estos extremos, como dices, en el que, ah, pues yo quiero quedar bien con el partido político tal, y, por tanto, soy condescendiente con ellos en ciertas actividades, ya sea jurisdiccionales o administrativas.

Entonces, sí tenemos que blindar ese modelo, creo que debemos evaluar también y explorar cómo ocurre en Latinoamérica los modelos de que son muchas veces nada más un instánciales de autores electorales nacionales, como ocurre en Chile, como ocurre en Colombia, como ocurre en El Salvador y muchas otras latitudes que solamente es una sola autoridad quien administra y juzga todo, digamos que en dos momentos diferentes, pero es lo que hace toda la autoridad.

Acá pues hemos optado por un modelo también basado en la desconfianza, que mucha de esa desconfianza también es ya nada más discursiva, porque no hay acreditable nada de situaciones de fraude, al menos en el manipulado de las boletas por fortuna. El fraude, si lo queremos decir como principio, como idea del fantasma, está mucho antes, no llega al día de la jornada. El fraude se consuma desde antes, de cómo el narco interviene en las campañas, el dinero ilícito que hay en las campañas, los programas sociales que están en las campañas, eso es donde realmente está lo que hay que rediseñar también, y no tanto el tema de cómo blindamos el procedimiento duro de la votación, porque eso definitivamente ya está tan vigilado, tan blindado, que es complicado hacer un movimiento indebido en ese momento.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: ¿Dirías tú que sobra una institución? Es decir, Tribunal e INE, y neotribunal, y de pronto, la misma impunidad. Y de pronto, el problema entre uno y otro, que al final de cuentas parece indicar algo ideológico, cuando no lo es. Pero que sí toma partido en el sentido más amplio de la palabra. ¿Sobra uno?

MAURICIO HUESCA: Yo creo que No es que sobre, sino más bien las funciones se tienen que coaccionar quizá entre lo nacional y federal de momento, al menos en las instancias jurisdiccionales, me parece que pudiera haber una asunción de atribuciones de manera nacional que te evite incluso, Miguel Ángel, criterios dispersos. Porque muchas veces la gente dice, oye, ¿por qué en Nuevo León anularon una casilla o anularon una elección por completo por la intervención de un sacerdote y en Aguascalientes no? Y la gente empieza a tener estas cosas que dice, oye, pues no me parece que esté correlacionado.

Y esto ocurre porque como cada jurisdicción tiene autonomía propia, pues deciden lo que ellos, ya sea por intereses o por una cuestión de criterio definido en ese sentido, pues lo llevan a ese extremo las decisiones. Y creo entonces en ese sentido que si en la justicia ordinaria tenemos una única instancia que es la Corte para definir todo, pues tendremos que tener, de esa manera, pues tratar de estandarizar los criterios para efectos de que las irregularidades que ocurren en una elección, que siempre va a haber irregularidades en una elección, quien te diga esta elección es perfecta, te va a mentir, solamente que hay que evaluar qué tanto afecta esa irregularidad para el proceso electoral y qué tanto es determinante, que influyó en el voto para poderlo anular o no. Pero eso se tiene que estandarizar y unificar en una instancia, me parece, nacional quizá, al menos lo

jurisdiccional.

En lo administrativo, habría que evaluarlo porque finalmente México es un monstruo. Simplemente la Ciudad de México somos un país, una ciudad con cerca de 8 millones de electoras y electores, que 8 millones de electoras y electores es el equivalente a lo mismo que tres países de Centroamérica, un país de Sudamérica, en todo el país. Y solamente ese monstruo está en la Ciudad de México. Entonces, organizar elecciones de ese nivel confiables, pues sí exige también pues una operación y una logística trascendental para el país también.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: Como le haya sido, es una cuestión de los tribunales. Déjame ir a un corte y me respondes cuando regrese. Gracias por estar con nosotros. Vamos a ir a un corte rapidísimo. Regresamos con nuestros invitados para seguir platicando de esto que a usted seguramente le importa, la política.

Gracias por seguir con nosotros creo que son muchas las preguntas yo creo que tendríamos que hacer varios programas para tratar de analizar diría Jack el Destripador, “parte por parte”, entonces para estar seguros de lo que estamos tratando de dilucidar, porque la política se ha enredado. Y fíjate que creo que uno de los problemas no solamente sea haiga sido como haiga sido, sino el descrédito que lleva a eso. Lo que dicen los tribunales compete a los partidos políticos, compete a la instancia política, no compete a la ciudadanía. No está dentro de lo ciudadano.

¿Por qué? Porque somos absolutamente inútiles frente al aparato burocrático que a final de cuentas termina haciendo impunes las cosas que nos parecen verdaderamente increíbles. Es decir, la suerte de este país podría haber sido muy diferente si haiga sido como haiga sido, no hubiera sucedido en caso de que la elección, como se dijo, hubiera sido fraudulenta, ¿no? Pero son los organismos los que le dieron el triunfo si fuera el fraude a quien no debería y cambiaron las situaciones del país.

Yo no sé si la gente está consciente de esto, pero los partidos políticos desde entonces lo que hacen es valerse de la impunidad y saber que si eso sucedió para la presidencia de la república puede pasar por el último de los puestos en un municipio. Entonces, ¿cómo devolverle la credibilidad? Por eso decía yo que no valdría la pena ser un solo organismo electoral.

ERIKA ESTRADA: Mira, yo siempre he sido creyente de que importa mucho en un país como México que sí tomemos en cuenta lo subnacional, que sí tomemos en cuenta las particularidades que tiene Ciudad de México, las que tiene Nuevo León, las que tiene Chiapas, las que tiene Jalisco. Creo que eso ayuda mucho cuando tienes diversas autoridades en lo administrativo organizando elecciones. En términos ciudadanos, usted como persona de determinada localidad tiene a una autoridad dedicada a organizar la fiesta completamente y esa autoridad no va a hacer otra cosa más que organizarle la fiesta.

Donde me parece que tenemos el área de oportunidad, y ahí coincidido con Mauricio, es en la parte jurisdiccional, porque tú como tienes el modelo en este momento, Miguel Ángel, es que el Instituto Electoral de la Ciudad de México te organiza una parte de la elección en Ciudad de México, porque compartimos facultades y atribuciones con el Instituto Nacional Electoral. Eso al ciudadano de a pie le da igual, dice, yo quiero que haya elección, que yo me levante ese día domingo, me desayune o no, quizá vaya más tarde, y tenga una boleta en la cual decir, voy por este partido. Eso es lo que yo necesito y que me llegue la información. No me importa qué Ciudad de México, no me importa si es el INE, pero sí necesitamos desdoblar, digamos, o tener esta infraestructura para poder organizar la elección.

Hablábamos de 8 millones en Ciudad de México, Pero ya en todo el país y contemplando a los que van a votar desde el extranjero, ya somos más de 100 millones que vamos a poder ejercer nuestro derecho. Y ahí les voy a meter otra cosita y hago nada más este paréntesis. Tendremos que discutir si vamos a una electrónica o no. Si vamos a votación ya ese tipo de mecanismo, lo cual también nos implicaría llevar varios programas, pero cierro el paréntesis. Pero por otro lado tienes que lo que resuelve el Instituto Electoral de la Ciudad de México, lo

pueden impugnar ante el Tribunal Local de la Ciudad de México.

Ah, ¿no te gustó lo que resolvió el Tribunal Local de la Ciudad de México? Puedes ir a la sala regional. Ah, ¿no te gustó lo que dice la sala regional? Puedes ir a la sala superior. Todo eso te descompone el asunto jurisdiccional, porque llega un momento en que el ciudadano o la ciudadana dice, ya no entendí nada, confirmaron, revocaron si va tal persona como candidato, hubo o no hubo acto anticipado, porque hay demasiadas versiones de la justicia o de lo que va implícito en esa justicia que te está dando un tribunal.

Entonces creo que nos falta analizar esa parte y también nos hace falta ser mucho más pedagógicos con la tarea que realizamos como instituto y la tarea que realizan los tribunales. Damos por sentadas muchas cosas, damos por sentadas que la ciudadanía sabe que tiene que salir a votar, que la ciudad ya sabe cuáles son los cargos de elección popular que va a tener, que la persona que ahora cumplió 18 años por primera vez va a ejercer su derecho y sabe a lo que va a una urna.

Entonces mira, creo que sí es darle la vuelta a todo el modelo, poner mucho más hincapié en nuestras juventudes, en la niñez que la tenemos sumamente descuidada en esta parte política y creemos una vez más que cuando llegue a los 18 le van a hacer lo político y ahí se va a poner las pilas. Entonces creo que sí hay que sentarnos seriamente una vez que pase este periodo de elecciones y diseñar ese modelo que queremos para los próximos años.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: Y tendremos que seguirlo platicando. Creo que creo que es muy importante, pero déjenme darle la vuelta a la página. Creo que nos quedamos con muchas cosas, pero el tiempo, el tiempo se nos acaba el tiempo. Debates. Parte del show a quien le sirven los debates y de pronto yo creo que ya tienen menos audiencia que un partido de golf transmitido por radio, ¿no? Es más aburrido que eso. Y es un show terrible. Es... es... es echarle fuego o ponerle leña al fuego porque... porque resulta que no sabemos nada. ¿Qué prometieron? Pues cualquier cosa que le digan, a final de cuentas ninguna resulta buena. Nadie cumple nada, nadie hace nada. ¿Para qué los debates? Es la ley la que los ordena. ¿Pero podría haber un acuerdo para que no sucedieran?

MAURICIO HUESCA: Fíjate que el tema de debates... Bueno, primero, creo que el debate es el derecho de la ciudadanía para el voto informado. Y todas las instancias, al menos del país, tenemos esa convicción de que ya no solamente invitar a participar a votar a la gente, sino que el voto lo hagan en conciencia, que realmente hagan contrastes de ideas, lo cual en este modelo de comunicación política que son spotistas, nomás en el cual tienen 30 segundos para señalar alguna situación, realmente no dan ideas, no dan propuestas y tampoco hay contrastes, porque el modelo está diseñado para que tú dices ahorita sacas un promocional de 30 segundos y el otro para que entre en la coyuntura de la respuesta tiene que mandarlo a la manufactura, el audiovisual, mandarlo al Instituto Nacional Electoral y luego al Instituto Nacional de la televisora y pasa prácticamente semana y media.

Entonces esta coyuntura que tienes de poder tener un cruce de ideas se pierde en el camino, eso es lo que viene a resolver el debate. El debate sí te permite esta inmediatez cara a cara. Claro que luego se vuelven aburridos, se vuelven opacos, se vuelven acartonados. ¿Cuándo? Cuando hay un montón de candidaturas. ¿Por qué? Porque entonces también se pierde esa inmediatez. Si tenemos un debate de tres, podemos hacer este cruce de inmediato, no tengo 30 segundos, me dijo una cosa, yo voy a rebatirle con esta otra. Esto no ocurre en el modelo de comunicación política.

Ahora, yo creo que es un tema pendiente de los debates de la exigencia obligatoria de los candidaturas para que vayan a los debates. Y sin ánimo tampoco de modelar el discurso, haciéndome cargo que en las campañas se vale un discurso vigoroso, un discurso álgido, que puede generar incomodidades a muchas personas, pero lo cierto es que también tenemos que transitar hacia un modelo en el que haya más propuestas. Hay muchas cosas que ahorita nuestra ciudad necesita. Después de que tomemos la mayor decisión de este año en nuestro

país, el voto, a los pocos días la Ciudad de México está pronosticada que va a llegar el día cero del agua. Bueno, ¿quién está hablando de cómo se va a arreglar el tema del agua?

¿Lo que pasó en Nuevo León? ¿Quién va a resolver también este tema del agua? El tema de las pensiones para sobre todo las personas jóvenes, que hemos tenido oportunidad de muchas veces tener acercamientos para actividades de educación cívica, una de las preocupaciones fundamentales ya de los chicos que están a punto de votar es, oye, yo no tengo garantizado un sistema de pensión para mí, o sea, ya se van a pensionar ahorita los primeros modelos de Afore y pues tú pregúntales cuánto les va a tocar de Afore y es una cuestión irrisoria que dices, oye, estuve 25 años trabajando para que me den esto.

Y los chicos que están atrás de nosotros que ya son contratados en otros esquemas de seguridad social en otros esquemas de estabilidad laboral, en los cuales ya las empresas cada vez dicen, yo no te contrato de manera estructura, sino más bien como un formato de freelance para que no generes antigüedad. ¿Quién está debatiendo estos temas para los chicos y chicas? Pues nadie. Entonces, sí creo que en los debates debemos impulsar mucho, Y como autoridades ese es nuestro gran reto. Por uno, hacerlos mucho más, si me permite la palabra, mucho más sexys para que la ciudadanía los atraiga y diga, oye, pues están debatiendo algo importante.

Creo que se vale un poco de show también en los debates porque finalmente esto se va a lograr mediante una moderación activa. Claro que eso va a incomodar también a muchas candidaturas que no tengan esta facilidad de palabra, facilidad de reacción, pero necesitamos una moderación también activa que nos permita también exprimir también o llevar al extremo a las figuras candidatas para que saquen lo mejor o lo peor de ellas, pero que quede evidenciado en la transmisión y de esta manera pues la ciudadanía pueda tener mucho más elementos al momento de tomar decisiones.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: ¿Qué te indica que? Vienes aquí hace un momento de cómo estaba la cuestión de los debates y a mí me parece, a ver, los debates parten de los Estados Unidos, donde lo que importa es el show, porque el show es lo que deja es dinero. Es como el fútbol americano, ¿no? ¿Qué harías del fútbol americano sin el medio tiempo? Tienes que hacer algo. ¿Pero qué nos deja a nosotros, incluso con los 30 segundos, si además tenemos campaña en la que, las campañas que cubren los medios y que recogen las propuestas, para bien o para mal, de los candidatos? ¿Por qué tenemos que ir a gastar dinero en llevar a los candidatos, en meterlos en el asunto de los debates para saciar morbosidades? ¿Eso es todo?

ERIKA ESTRADA: Mira, saltemos la parte de que son obligatorios en Ciudad de México, ¿no? Lo platicábamos, o sea, la ley dice, el Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene que organizar debates además por cada candidatura, o sea, no nos deja libertad de decir, no, pues nada más voy a hacer uno y se acabó, ¿no? El de la jefatura de gobierno que parece el que va a ser el más atractivo, nos obliga a hacer debate por las alcaldías, las diputaciones, vamos a hacer también por diputación migrante y vamos probablemente, probablemente, a hacer alguno que tenga que ver con el sistema penitenciario, porque ahora también las personas en prisión preventiva tienen derecho a votar.

Pero miren, dejemos de lado esa parte, ¿no? Que es la obligatoriedad, vayamos al otro escenario. Ya te obliga la ley a hacerlo. ¿Cómo le hacemos para que efectivamente no se convierta en ese show banal, en donde van a ir solamente a decir, mira, este es mi lado bueno, quiero que la cámara me vea de este lado, y te voy a decir a ti, ciudadana, ciudadano, lo que yo quiero transmitirte, más allá de que tenga una idea o no? Ese formato es a lo que vamos ahora en Ciudad de México, nosotras y nosotros como consejeros, a definirlo con los partidos políticos.

Y lo digo con toda la responsabilidad del mundo, tenemos que hacerlo con ellos para que no se nos caiga el show. Porque si no, podemos enfrentarnos al escenario de que o no lleguen, o lleguen y se molesten por cualquier cosa que no les haya gustado. Entonces, mira, vamos a intentar llegar al mejor formato posible para

que pueda una persona justo voltear y decirle, oiga, le preguntaron sobre el agua, ¿qué tiene que ver el mercado de su casa? Eso no es lo que le están preguntando, ¿no? O sea, oiga, le están preguntando en 30 segundos una idea rápida que usted tenga para resolver este problema que tiene la Ciudad de México de inseguridad, el cobro de piso. ¿Cómo lo va a resolver usted? Dígamelo ahora.

Eso sería el modelo ideal que yo te podría decir, que estaríamos trabajando nosotros como colegiado, pensando en que, además, y solamente aquí me voy a referir a la jefatura de gobierno, tenemos un muy buen escenario, son tres personas candidatas. Eso te facilita esta mesa redonda platicando sobre temas de coyuntura. Veamos hasta dónde podemos llevar a las fuerzas políticas en esa negociación para darle a la ciudadanía esa hora en la que pueda exprimir a las candidaturas, y también siendo responsables de que vamos a tener que idear algunos otros mecanismos, probablemente de 20, 30 segundos para redes sociales y poder capturar a ese público joven que tenemos en TikTok, en Instagram, en X, que antes era Twitter, porque así le tienes que llegar a la juventud, no los vas a tener una hora sentados viendo a personas que no conocen y que no ven reflejada su necesidad en esa persona que no le va a decir cómo vas a estudiar, de dónde van a salir las universidades y de dónde van a salir las prepas en esta ciudad y los politécnicos que ya están rebasados, ya no hay cupo en las universidades.

Entonces estos chavos qué oportunidad de vida pueden encontrar ahora, eso es a lo que vamos a querer como instituto, orillada a los partidos políticos, deséenles suerte, esperamos que así sea y acompáñenos también en los debates.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: ¿Hacen falta y si los eliminamos qué sucede?

MAURICO HUESCA: Pues mira, yo creo que si los eliminamos se pierde la oportunidad de que al menos...

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: De que hay más comerciales, ¿no?

MAURICO HUESCA: Pues no, eso no, porque finalmente también la transmisión en la que nosotros buscaremos, aunque sí buscaremos una transmisión abierta, pues digo, finalmente quedará al árbitro de la ciudadanía si lo ve o no. Fíjate que hace seis años tuvimos una muy buena experiencia con el debate de la jefatura de gobierno, de todos en general, pero el que despertó, y lo vimos en las redes sociales, en lo que antes era Twitter, a nivel global fue la jefatura de gobierno.

Me atrevo a decir que incluso más que algunos de los entonces debates de la presidencia de la república. Estuvimos como trending topic casi día y medio por lo que quieras, por el tema del espectáculo, por el tema de las propuestas, pero estuvimos en trending topic y eso es importante para el instituto porque entonces estamos generando movimiento respecto de lo que está pasando en la Ciudad de México y de lo que está pasando en las campañas. Creo que sí es un gasto importante para la ciudad la elaboración de debates, pero creo que también es importante que quede esa forma de llevar al extremo a los candidatas y candidatos para que se obliguen a quedarse callados o a decir alguna situación que los pueda beneficiar o perjudicar.

Pero creo que los debates, eso es lo que los va a desnudar frente a la ciudadanía respecto a los temas que les incomoda hacer en un ambiente controlado.

ERIKA ESTRADA: Yo dejaría los debates y quitaría los spots. Al revés, diría que necesitamos más debates, necesitamos más escenarios en donde no tengan todo controlado los partidos políticos y las personas candidatas y puedas hacerles estas preguntas incómodas, o estas preguntas en las que no se enfrentan en el día a día cuando están grabando una cápsula de 30 segundos y tienen controlado todo el ambiente.

Entonces yo te diría que me gustaría más llevar el modelo de comunicación a que existan estos programas que puedan tener esa confrontación de ideas y bajarle a los tiempos que tienen en radio y televisión en donde nos

hacen bonitos comerciales de 30 segundos que me parece poco aportan.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ: Yo quiero invitarlos a que volvamos a hacer un programa solamente sobre los debates para plantearnos qué tan necesarios, qué tan importantes y qué tan trascendentes han sido para la ciudadanía, porque creo que si salimos a la calle y le preguntamos a la gente qué sucedió en el último debate, ni idea.

A usted le doy las gracias por estar con nosotros, a Erika Estrada, con el tema de las quejas que creo que hoy no fue parte pequeña, pero importante del programa, a Mauricio Huesca, la participación ciudadana. A usted, insisto, muchas gracias por estar con nosotros. Soy Miguel Ángel Velázquez y le invito a que nos siga viendo aquí, aquí, en el Día del Juicio. Hasta la próxima.

VROD

[En entrevista, Bernardo Valle, consejero del IECM, habló sobre el voto de las y los capitalinos que viven en el extranjero.](#)

(2024-02-23), 104.1 Radio Fórmula, Fórmula Noticias con Juan Becerra, Juan Becerra, (Entrevista) - 19:10:48, Duración: 00:08:38 Precio \$1,598,030.00

JUAN BECERRA, CONDUCTOR: Seguimos en temas electorales. Usted que nos está escuchando, ¿tiene amigos, tiene familiares que son mexicanos pero que viven en el extranjero?

Además de enviarles un abrazo, porque además se la rifan y son parte fundamental del desarrollo de este país, pues también avíseles que pueden y deben votar porque el motor de la democracia es la participación ciudadana y como dicen en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con participación todo funciona.

Bernardo Valle, consejero del Instituto Electoral de la capital del país. Bienvenido. Muchísimas gracias por acompañarnos. ¿Cómo estás?

BERNARDO VALLE, CONSEJERO DEL IECM: Muchas gracias, Juan, por la invitación y poder venir a hablar contigo y tu auditorio de este tema tan interesante, como es el voto de las chilangas y chilangos que votarán en esta elección.

JUAN BECERRA: Es importantísimo. Son muchísimas y muchísimos los que viven fuera de nuestras fronteras, sí en los Estados Unidos, pero también en Canadá, también del otro lado del mar, en Europa.

Yo te quiero preguntar, consejero, ¿en qué países alguien por ser mexicano puede votar si no está en territorio nacional el día de la elección, de entrada primero?

BERNARDO VALLE: Mira, con mucho gusto. Decirte que hemos implementado junto con el Instituto Nacional Electoral, tres modalidades de votación. Una de ellas permite votar en cualquier parte del mundo y es el voto por internet.

Un mecanismo que quiero decirte que el Instituto Electoral de la Ciudad de México implementó en la elección de 2012 y ha venido funcionando de manera regular, de manera segura y que de esta manera lo que tendrá que hacer la gente, es inscribirse previamente en la lista nominal para poder votar, elegir esta opción del voto por internet e ingresar al portal del INE, donde hay un mecanismo para poner una contraseña, vincular el celular y de esta manera, quiero decirte que el día 2 de mayo, recibirá una clave y una serie de indicaciones para que a partir del 18 de mayo, a las 8 de la noche, hasta el día 2 de junio, a las 6 de la tarde, van a tener la oportunidad de votar por las elecciones que están previstas para las chilangas y chilangos.

JUAN BECERRA: A ver, a ver si entendí bien. O sea, ¿van a poder ellos emitir su voto antes de la fecha de la jornada electoral?

BERNARDO VALLE: Exactamente. En México ya se implementó desde hace algún tiempo el voto anticipado, que está para voto en el extranjero, para voto en postración y para voto en prisión preventiva. Esos son los tres mecanismos que la gente puede votar por adelantado.

JUAN BECERRA: Muy bien. Hay que registrarse, consejero, y pues muy importante hacerlo si no lo han hecho.

¿Cuándo es la fecha límite? ¿Dónde nos podemos registrar? ¿Y qué tenemos? ¿Qué necesitamos, así, a la mano de documentación para poder lograrlo?

BERNARDO VALLE: Sí, mira, decirte que primero, en este momento ya cerró la credencialización con mucho

éxito. Prácticamente tenemos 126 mil chilangos y chilangos que tienen credencial para votar en el extranjero; y, para poderse registrar en la lista nominal, tienen hasta el 25 de febrero.

JUAN BECERRA: Ya mero.

BERNARDO VALLE: Ya mero. Tendrán que inscribirse en el portal del Instituto Nacional Electoral. Llevamos ya registrados más de 45 mil personas con su credencial para votar.

JUAN BECERRA: Ya registrados, 45 mil.

BERNARDO VALLE: Exactamente.

JUAN BECERRA: ¿La fecha límite es el domingo a las 11:59 de la noche?

BERNARDO VALLE: Exactamente, sí.

JUAN BECERRA: ¿Cuántos nos faltarán todavía para registrarse? ¿Se tendrá este dato de las personas con credencial para votar en el extranjero que no se han registrado?

BERNARDO VALLE: Pues sí, mira, tendremos más de la mitad de las personas que tienen credencial, y decirte que también pueden optar por el mecanismo tradicional, que es el voto postal, que si se inscribe por el voto postal recibirá un sobre que contendrá las boletas, viene el porte pagado; votarán, lo regresarán, y nosotros lo contabilizaremos y lo recibimos a más tardar, el primero de junio, a las 8 de la mañana.

JUAN BECERRA: ¿Es otra modalidad?

BERNARDO VALLE: Otra modalidad.

JUAN BECERRA: ¿Esta modalidad, la de votar por correo, como se le llama tradicionalmente?

BERNARDO VALLE: Exactamente, así es.

JUAN BECERRA: ¿Dónde se debe registrar uno? ¿Cuál es la fecha límite?

BERNARDO VALLE: Mira, esta igual es exactamente el domingo, y recibirán las claves el día 2 de mayo, y a partir del 18 de mayo podrán votar, mandar en el sobre que les mandamos para la Ciudad de México, y aquí lo contabilizaremos.

Y ahora hay una nueva modalidad que no se había dado en las elecciones concurrentes, que es el voto presencial en los consulados, en 23 consulados.

JUAN BECERRA: ¿Dónde podemos conocer la lista de estos consulados?

BERNARDO VALLE: Mira, también en el portal del INE o del Instituto.

JUAN BECERRA: ¿Son de varios países o nada más de Estados Unidos?

BERNARDO VALLE: Principalmente son 20 de Estados Unidos, donde hay una mayor población de chilangas y chilangos. Hay dos en Europa, en Madrid y en París, y en Montreal.

JUAN BECERRA: ¿Y ellos? Para estas personas que se encuentran en el extranjero y poder ir a votar al

consulado, ¿tienen también que estar pre registrados en la lista nominal de votos de mexicanos en el extranjero?

BERNARDO VALLE: Mira, de preferencia se deberían registrar, pero si no se registran, pueden ir...

JUAN BECERRA: Es que si alguien anda de vacaciones y hoy todavía no lo sabe, pero el día de la jornada electoral estará fuera de México, estará ya sea en alguna ciudad de los Estados Unidos que tenga consulado o como dices, consejero, en Madrid o en España, ¿pueden ir al consulado con su credencial del Instituto Nacional Electoral y emitir su voto?

BERNARDO VALLE: Por supuesto.

JUAN BECERRA: Ah, eso es un dato que es importante saberlo. Me imagino que habrá un número limitado de boletas.

BERNARDO VALLE: Exactamente. Bueno, primero van a votar por urna electrónica, primero esa modalidad, pero van a poder votar mil 500 personas, entonces creo que es importante que quien esté en el extranjero.

JUAN BECERRA: ¿Mil 500 por consulado o en total?

BERNARDO VALLE: Por consulado.

AJUAN BECERRA: Ah, es un dato que es importante saber.

BERNARDO VALLE: Entonces, pues sí, que asistan temprano para que puedan votar este 2 de junio.

JUAN BECERRA: Es que se espera pues una participación muy amplia en esta votación, en esta jornada electoral.

Ahí lo tiene, si tiene familiares, amigos en el extranjero que cuenten con la credencial para votar, credencial para votar en el extranjero, pues el domingo es la fecha límite para registrarse. El sitio es www.iecm.mx.

Consejero, antes de despedirlo, pues hay información que viene también del Instituto Electoral de la Ciudad de México, porque Patricia Avendaño, la consejera presidente de nuestro Instituto, pues dijo que ella no ve violencia ni presión del crimen organizado en la elección en la capital del país.

Esto es una buena noticia.

BERNARDO VALLE: Así es. Quiero decirte que estamos tranquilos en el Instituto, evidentemente sin pausas, organizando el proceso electoral de acuerdo a la programación previamente realizada; tenemos convenios con la autoridad del gobierno de la Ciudad de México en materia evidentemente de seguridad, y vemos que como todos los procesos, pues habrá algunos problemas pero sentimos que en tema de seguridad, pues las cosas van caminando bien y que no habrá problema en la Ciudad de México.

JUAN BECERRA: Pues eso es una muy buena noticia y finalmente, consejero, pues una invitación a quienes nos están escuchando, ya sea en la Ciudad de México, en otros estados de la República y son chilangos, y en el extranjero para que acudan a las urnas, ¿no?, porque le decía, la participación ciudadana es el motor de la democracia.

BERNARDO VALLE: Exactamente, y que además, a más tardar este 25, las personas que vivan en el extranjero y cuenten con su credencial para votar, pues que se registren.

JUAN BECERRA: Pues muchísimas gracias, consejero. Bernardo Valle, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Estamos pendientes y, por supuesto, viendo cómo se desarrolla este proceso electoral en la capital del país.

Habrán debates entre las candidaturas a las alcaldías, a diputaciones del Congreso local, son varios distritos y, por supuesto, entre la y los aspirantes a ser jefes de gobierno.

Muchas gracias.

BERNARDO VALLE: Un gusto, gracias.

NIOG

[Chilangos y Chilangas el 25 de febrero del 2024 es el ultimo día para inscribirse y poder votar desde el exterior](#)

(2024-02-23), El Comunicador de Dallas EU (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:12:46, Precio \$0.00
Ciudad de México, 21 de febrero de 2024. Fernando Gómez Suarez, Subdirector de Difusión del IECM, entrego al periódico EL Comunicador de Dallas el Boletín de prensa UTC Syd-028, donde muy amablemente solicita el apoyo de esta casa periodística para que se difunda el "Derecho a Votar" desde el extranjero.

El 25 de febrero del 2024 es el ultimo día para inscribirse para poder votar desde el exterior.

Precisamente a cien días de la jornada electoral del 2 de junio del 2024, el IECM se declara preparado para recibir los votos de la ciudadanía.

A cien días de celebrarse la jornada electoral en la que se elegirán diversos cargos de elección popular en la capital del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se declara preparado para garantizar la emisión del voto libre e informado, bajo los principios que rigen la función electoral.

El domingo 2 de junio, la ciudadanía de la capital del país está llamada a las urnas para elegir 287 cargos: 1 Jefatura de Gobierno, 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 diputaciones de representación proporcional, 1 diputación migrante, 16 alcaldías y 204 concejalías.

De acuerdo con el último corte de la Lista Nominal del Electorado, más de 7 millones 800 mil capitalinas y capitalinos podrán ejercer su voto, libre e informado. En la jornada del 2 de junio, el órgano electoral capitalino prevé la instalación de más de 13 mil casillas, en las 16 demarcaciones políticas, en un horario de las 8:00 a las 18:00 horas.

Para los comicios locales de 2024, el IECM atiende diversos retos y novedades, entre los cuales se encuentran la implementación del voto de las personas en estado de postración, el sufragio para personas en prisión preventiva y el ejercicio de derechos políticoelectorales de las personas que radican en el extranjero, mediante el voto chilango desde el exterior.

Con el fin de que la ciudadanía conozca las propuestas de las personas candidatas y pueda emitir un voto informado, el IECM organizará por lo menos 54 debates, 3 de Jefatura de Gobierno, 16 de alcaldías, 35 de diputaciones (33 de MR, 1 RP y migrante).

También implementará la plataforma digital "Conóceles", en la que la ciudadanía podrá contrastar las diversas ofertas y plataformas de quienes aspiran ocupar un cargo de elección popular.

Para facilitar la emisión del voto de personas con discapacidad motriz, ciegas y/o con debilidad visual, entre otras, el IECM cuenta con materiales electorales como la lupa fresnel, urnas con etiquetas en sistema Braille, el sello X, la base porta urnas y las mascarillas en sistema Braille, además de que las casillas con cancelos que facilitan el voto estarán ubicadas en zonas de fácil acceso a personas en sillas de ruedas, con muletas o que utilicen bastón.

Parte fundamental para este proceso electoral local son los 33 Consejos Distritales del IECM, los cuales se encuentran instalados y trabajarán en la aprobación de las personas que actuarán como Capacitadoras Asistentes Electorales Locales y Supervisoras Electorales Locales, en ordenar la entrega de materiales electorales y dar seguimiento a las actividades de la jornada electoral, como la recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral, el escrutinio y cómputo de los votos, entre otras acciones.

En la CDMX se cuenta, para este 2024, con 270 mil 880 personas jóvenes que votarán por primera vez, lo cual representa un gran reto para el IECM, por lo que se desplegará información enfocada y direccionada en las personas primovotantes, con métodos de comunicación, acciones y estrategias que les permitan apropiarse o sentir suyo el proceso comicial.

Asimismo, para cuidar y vigilar los comicios en la Ciudad de México, se contará con la participación de personas observadoras electorales, quienes supervisarán y evaluarán el desarrollo de las elecciones, garantizando que se lleven a cabo de manera transparente, justa y de acuerdo con las normas y leyes electorales establecidas.

La noche del 2 de junio se realizará el escrutinio y cómputo de la voluntad ciudadana. Mediante el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), se podrán conocer los resultados preliminares de las elecciones para los cargos de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones. De igual manera, el IECM también implementará un ejercicio de conteos rápidos para la elección de alcaldías, a efecto de estimar las tendencias de los resultados finales en cada demarcación, mientras que la autoridad electoral nacional hará lo propio con el cargo de Jefatura de Gobierno.

Es así como, a 25 años de existencia, el Instituto Electoral de la Ciudad de México se prepara una vez más para que la ciudadanía de esta capital pueda acudir a las urnas el próximo 2 de junio y ejercer su derecho a votar por las personas que dirigirán el destino de esta gran urbe.

[Voto extranjero INE: quedan pocos días para registrarse](#)

(2024-02-23), Mega Noticias MEX (sitio), Arlette Palacios, (Nota Informativa) - 13:35:50, Precio \$5,000.00

Quedan pocos días para que los mexicanos que viven en el extranjero puedan registrarse para poder votar en las elecciones del 2 de junio desde su ciudad de residencia, La fecha límite es el 25 de febrero.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que hasta el momento el sistema ha registrado 201 mil 353 mexicanas y mexicanos, quienes podrán ejercer su derecho al voto en alguna de las tres modalidades dispuestas: electrónica por internet, por correo postal o presencial en 23 sedes consulares.

El voto electrónico es la modalidad más elegida por los connacionales que viven fuera del país, con 69.32% de preferencia, por encima del voto por correo postal con 23.60% y el voto presencial con 7.08%. "La mayoría de los registros, específicamente el 83.17 %, se han realizado vía web, mientras que el 16.83 % se han hecho mediante la línea telefónica INETEL.

El país que concentra la mayor cantidad de solicitudes de registro es Estados Unidos con 137 mil 938, le sigue Canadá con 14 mil 653 y España con 12 mil 73. La Ciudad de México, Jalisco y Estado de México son los estados con mayor número de solicitudes con 46 mil 706, 18 mil 601 y 14 mil 437, respectivamente.

Para registrarse en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero (SRVE) se requiere contar con una Credencial para Votar vigente (ya sea expedida en territorio nacional o en el extranjero) y entrar a la página votoextranjero.mx.

La ciudadanía que reside fuera de México podrá votar para renovar la Presidencia de la República, senadurías y, dependiendo de su lugar de origen, por las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán; la Jefatura de Gobierno y diputación migrante de la Ciudad de México, así como diputaciones locales en Oaxaca, Jalisco y Estado de México.

El Consejo General amplió el plazo para tramitar la Credencial para Votar hasta el 25 de febrero sin cita en la red de consulados y embajadas, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Además, se trabaja en conjunto para habilitar las 23 sedes consulares donde, por primera vez en elecciones federales, se podrá votar de manera presencial: 20 en Estados Unidos; una en Montreal, Canadá; una en Madrid, España y una más en París, Francia.

En caso de tener dudas con el trámite o la entrega de la credencial, las y los connacionales podrán llamar desde Estados Unidos sin costo a la línea de INETEL al 1 (866) 986 8306, desde otros países por cobrar al +52 (55) 5481 9897 o escribir al correo inetelmx@ine.mx.

[IECM: preparado para recibir los votos de la ciudadanía](#)

(2024-02-23), Prensa Animal CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 07:02:16, Precio \$5,000.00
A cien días

de celebrarse la jornada electoral en la que se elegirán diversos cargos de elección popular en la capital del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se declara preparado para garantizar la emisión del voto libre e informado, bajo los principios que rigen la función electoral.

El domingo

2 de junio, la ciudadanía de la capital del país está llamada a las urnas para elegir 287 cargos: 1 Jefatura de Gobierno, 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 diputaciones de representación proporcional, 1 diputación migrante, 16 alcaldías y 204 concejalías.

De acuerdo con el último

corte de la Lista Nominal del Electorado, más de 7

millones 800 mil capitalinas y capitalinos podrán ejercer su voto, libre e

informado. En la jornada del 2 de junio, el órgano electoral capitalino prevé

la instalación de más de 13 mil casillas, en las 16 demarcaciones políticas, en

un horario de las 8:00 a las 18:00 horas.

Para los

comicios locales de 2024, el IECM atiende diversos retos y novedades, entre los

cuales se encuentran la implementación del voto de las personas en estado de postración,

el sufragio para personas en prisión preventiva y el ejercicio de derechos

políticoelectorales de las personas que radican en el extranjero, mediante el

voto chilango desde el exterior.

Con el fin

de que la ciudadanía conozca las propuestas de las personas candidatas y pueda emitir

un voto informado, el IECM organizará por lo menos 54 debates, 3 de Jefatura de

Gobierno, 16 de alcaldías, 35 de diputaciones (33 de MR, 1 RP y migrante).

También

implementará la plataforma digital "Conóceles", en la que la ciudadanía podrá contrastar las diversas ofertas y plataformas de quienes aspiran ocupar un cargo de elección popular.

Para

facilitar la emisión del voto de personas con discapacidad motriz, ciegas y/o con debilidad visual, entre otras, el IECM cuenta con materiales electorales como la lupa fresnel, urnas con etiquetas en sistema Braille, el sello X, la base porta urnas y las mascarillas en sistema Braille, además de que las casillas con cancelos que facilitan el voto estarán ubicadas en zonas de fácil acceso a personas en sillas de ruedas, con muletas o que utilicen bastón.

Parte fundamental

para este proceso electoral local son los 33 Consejos Distritales del IECM, los cuales se encuentran instalados y trabajarán en la aprobación de las personas que actuarán como Capacitadoras Asistentes Electorales Locales y Supervisoras Electorales Locales, en ordenar la entrega de materiales electorales y dar seguimiento a las actividades de la jornada electoral, como la recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral, el escrutinio y cómputo de los votos, entre otras acciones.

En la CDMX

se cuenta, para este 2024, con 270 mil 880 personas jóvenes que votarán por primera vez, lo cual representa un gran reto para el IECM, por lo que se desplegará información enfocada y direccionada en las personas primovotantes, con métodos de comunicación, acciones y estrategias que les permitan apropiarse o sentir

suyo el proceso comicial.

Asimismo,

para cuidar y vigilar los comicios en la Ciudad de México, se contará con la participación de personas observadoras electorales, quienes supervisarán y evaluarán el desarrollo de las elecciones, garantizando que se lleven a cabo de manera transparente, justa y de acuerdo con las normas y leyes electorales establecidas.

La noche

del 2 de junio se realizará el escrutinio y cómputo de la voluntad ciudadana.

Mediante el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), se podrán conocer los resultados preliminares de las elecciones para los cargos de Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones. De igual manera, el IECM también implementará un ejercicio de conteos rápidos para la elección de alcaldías, a efecto de estimar las tendencias de los resultados finales en cada demarcación, mientras que la autoridad electoral nacional hará lo propio con el cargo de Jefatura de Gobierno.

Es así

como, a 25 años de existencia, el Instituto Electoral de la Ciudad de México se prepara una vez más para que la ciudadanía de esta capital pueda acudir a las urnas el próximo 2 de junio y ejercer su derecho a votar por las personas que dirigirán el destino de esta gran urbe.

Debía entregarse el 29 de diciembre

Ven atraso en obra de recurso vecinal

Cuestionan vecinos de la Roma retraso de proyecto para rehabilitar banquetas

REDAI/ARND BRONKHORST

Vecinos de las colonias Roma I y Roma II señalaron un retraso de más de dos meses, además del poco avance del proyecto ganador del Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio 2023, el cual consiste en la rehabilitación de al menos un kilómetro y medio de banquetas.

El proyecto votado consistía en la construcción de banquetas de adocreto permeable con rampas de accesibilidad universal y con extensiones para reducir el espacio peatonal del arroyo vehicular, así como guarniciones de 40 centímetros y espacio para jardinerías.

Aunque el tiempo aprobado por la dirección de participación ciudadana de la Alcaldía Cuauhtémoc era del 23 de octubre al 29 de diciembre de 2023, a la fecha sólo se ha avanzado en dos esquinas de la Colonia.

“Sólo llevan dos esquinas en cuatro meses y todavía faltan seis esquinas más y la cuadra completa; la Alcaldía tomará cartas en el asunto con la empresa”, señaló Mario Rodríguez, vecino de la Roma.

La obra cuenta con un presupuesto asignado de 4 millones 2 mil 417 pesos para ambas colonias y es ejecutada por la empresa Ferric, la cual ha justificado el retraso a la falta de personal necesario para finalizar la intervención.

“Fue un proyecto que votó casi toda la Colonia por

la necesidad de cambiar las banquetas que ya estaban llenas de baches; ya tiene más de cinco años que la Alcaldía no ha hecho obras en esta zona, pero ni con el Presupuesto Participativo hemos podido lograr mejorar las calles”, apuntó Raúl Lazcano, vecino de la zona.

Agregó que la empresa no sólo lleva dos meses de retraso, tampoco iniciaron a tiempo, por lo que ahora los vecinos temen que se vea

afectado el presupuesto disponible o la calidad del material y de la obra en general.

“El proyecto avalado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México estipulaba que el material debía de ser permeable para permitir el paso del agua, además de rampas de accesibilidad, y bolardos metálicos con bandas reflejantes y colado de concreto”, indicó.

“Todo para garantizar una verdadera mejora en la mo-

vilidad, pero cada día de retraso podría elevar el costo de la obra”.

Aunque se consideró una extensión de alrededor de un kilómetro y medio, que abarca Avenida Tabasco, desde Insurgentes a Oaxaca, el formato del recurso vecinal indica que la obra será viable hasta donde el recurso alcance, por lo que el retraso podría hacer menor el alcance de la intervención, señalaron los colonos.

Mario Rodríguez,
vecino de la Roma

“Sólo llevan dos esquinas en cuatro meses y todavía faltan seis esquinas más y la cuadra completa (por ser rehabilitada); la Alcaldía tomará cartas en el asunto con la empresa”.

Raúl Lazcano,
vecino de la Roma

Fue un proyecto que votó casi toda la Colonia por la necesidad de cambiar las banquetas que ya estaban llenas de baches (...) pero ni con el Presupuesto Participativo hemos podido lograr”.





■ Vecinos de la Roma votaron por rehabilitar alrededor de un kilómetro de banqueta, pero lleva un mes y medio de retraso.



■ El presupuesto asignado fue de 4 millones 2 mil 417 pesos para el proyecto en las colonias Roma I y Roma II.



[BINOCULARES: Se viene lo bueno en CDMX, con las impugnaciones de Morena](#)

(2024-02-23), El Gráfico (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:50:25, Precio \$29,100.00

viernes 23 de febrero de 2024 23:52

Aunque se han reservado la cifra exacta de impugnaciones

VIENE LO BUENO: Hasta ahora, Morena se ha reservado en el número de impugnaciones que se han presentado contra las designaciones de sus candidaturas en la Ciudad de México.

En el caso de la alcaldía Xochimilco, Oswaldo Alfaro, aspirante a una candidatura, ha promovido diversos recursos ante el partido y ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

De prosperar, estos pueden marcar un derrotero distinto, tanto en lo local, como en el resto de las candidaturas, porque obligaría al partido a hacer ajustes en sus listas de candidatos a diputados locales y alcaldes.

El asunto no es menor, porque más allá de los efectos en la alcaldía, los órganos de justicia tendrán que analizar si se cumplieron las reglas de la convocatoria publicada por Morena y de no ser así, además de los ajustes en las candidaturas, el partido y sus órganos de elección pueden enfrentar sanciones por no cumplir con lo que marca el Estatuto y la legislación electoral.

La última palabra, cuentan, aún no se ha dicho.

ESE APOYO SÍ SE VIO: Como se ha documentado, hay muchos rostros alegres con el reparto de candidaturas en Morena, pero habrá que ver qué hará Claudia Sheinbaum con las organizaciones "autorizadas para respaldarla" que surgieron a lo largo de su campaña interna y precampaña.

Entre ellas está "SUMA", de los hermanos Carlos y Efraín Morales; "Que Siga la Democracia", de Gabriela Jiménez, que va por doble vía a diputada federal, además de "Claudia por México", de Víctor Romo candidato a diputado local en Ciudad de México, Vladimir Aguilar y Alfredo Treviño; así como "Unidos", de Juan Hugo De la Rosa, expresidente de Neza y operador de la doctora en el sureste, más las que aparezcan las siguientes semanas.

El próximo capítulo de la historia de la CDMX definirá si avanzamos o retrocedemos: Brugada

(2024-02-23), Proceso (sitio), Samantha Gómez, (Nota Informativa) - 11:11:22, Precio \$56,300.00

CIUDAD DE MÉXICO (apro). "El próximo capítulo de la historia de nuestra ciudad definirá si avanzamos hacia el futuro o retrocedemos al pasado de corrupción y pobreza", aseguró Clara Brugada, candidata de Morena-PVEM-PT a la Jefatura de Gobierno.

Lo anterior, luego de reunirse "de forma privada" con los aspirantes de la Cuarta Transformación para los gobiernos de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Noticias RelacionadasBrugada, Chertorivski y Taboada se placean en foro de American SocietyBrugada aseguró que Taboada y Chertorivski utilizan la escasez de agua como "botín político"En su registro como candidata, Clara Brugada pide al IECM que evite la compra de votos

De acuerdo con un comunicado, la morenista comentó: "Estamos a punto de escribir el próximo capítulo de la historia de nuestra ciudad, un capítulo que definirá si avanzamos hacia el futuro o retrocedemos al pasado de corrupción y pobreza".

Además, enfatizó que cuentan con "los mejores cuadros para el proceso que viene y para el bien de la capital", y resaltó la importancia de la "unidad y el trabajo conjunto".

Clara Brugada mencionó: "Este no es solo un proyecto político, es un compromiso colectivo por una ciudad honesta, incluyente y segura".

Explicó que "el amor" por la CDMX los motiva para que la etapa que viene sea un proceso "limpio, de propuestas, honesto y cercano a las y los capitalinos".

Y presumió: "Estamos terminando la intercampaña más fuertes y unidos que nunca, la unidad de nuestro movimiento es la fuerza para seguir transformando nuestra ciudad".

Clara Brugada destaca logros de Claudia Sheinbaum

Brugada Molina resaltó que continuará trabajando "de la mano de Claudia Sheinbaum", exjefa de Gobierno y ahora candidata presidencial de Morena-PVEM-PT, para "construir juntos esa visión de Ciudad utopía, cuidadora, con bienestar, derechos y libertades".

Además, destacó los avances en materia de seguridad, movilidad y espacio público realizados por Sheinbaum Pardo, tras lo que remarcó: "Ahora es muy importante construir el segundo piso de esta transformación".

En materia de transparencia, agregó, "la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no hizo observaciones al gasto de la administración de la capital durante el ejercicio de gobierno de la doctora Sheinbaum; somos honestidad y resultados y así vamos a seguir trabajando".

Chertorivski: "Retornó una regencia a la CDMX"

(2024-02-23), Yahoo Noticias MX (sitio), El Universal, (Nota Informativa) - 07:09:16, Precio \$102,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, febrero 23 (EL UNIVERSAL).- El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, asegura que es urgente revertir el estado de regencia que prevalece en la Ciudad de México, donde el jefe de Gobierno forma parte del gabinete del Presidente de la República sin tener autonomía, ni generar pluralidad.

Además, puntualiza que en tres meses de su campaña privilegiará las propuestas y contrastará ideas, tanto con la abanderada de Morena-PVEM-PT, Clara Brugada, y el candidato del PAN-PRI-PRD, Santiago Taboada.

Al asistir a un foro organizado por EL UNIVERSAL, encabezado por el Vicepresidente Ejecutivo y Director General, Juan Francisco Ealy Lanz Duret, así como directivos editoriales y columnistas, el representante del movimiento naranja dijo que su meta y "plan B" es ganar, y en tres meses de campaña "todo puede suceder".

"Mi meta es ganar, y mi plan B es ganar y mi plan C es ganar. Y esto no termina hasta que termina y son tres meses de contienda, todo puede suceder. Los fenómenos se producen en las campañas".

Destaca que, con la llegada al Gobierno capitalino, en 1997, del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas se produjo una fuerza política de oposición que permitió contrastar a la administración federal y obtener un equilibrio; sin embargo, en 2018, con el arribo de Sheinbaum, se retornó "a una suerte de regencia".

"En donde la jefa de Gobierno volvió a ser un integrante más del gabinete del presidente y no una jefatura autónoma que pudiera contrastar, oponerse o proponer cosas diferentes. Eso fue una gran pérdida en materia de pluralidad y democracia de esta Ciudad y del país, y me parece que es uno de los asuntos que hay que discutir y recuperar".

Chertorivski dice que de acuerdo con un sondeo que realizó su equipo en diciembre pasado, 50% de los capitalinos desconocen que este año habrá elecciones en la capital, por lo que hace difícil prever cómo está el ánimo hacia la contienda y se sabrá una vez que arranquen las campañas.

"Que nos empiecen a conocer o que conozcan, o que conozcan cuáles son las candidaturas que están compitiendo, que empiecen los debates, que empiecen los spots. Y estoy convencido que todo puede suceder", añade.

Al recordar que su desempeño como funcionario implicó el trabajo con gobiernos emanados del PAN, PRI y PRD, el candidato de Movimiento Ciudadano afirma que cuestionará con ideas y propuestas tanto a Clara Brugada como a Santiago Taboada.

"Seré contrastante con quien aspire a ser la continuidad de ese modelo, que es Clara Brugada; una persona que gobernó casi nueve años Iztapalapa, y vamos a preguntar si Iztapalapa es hoy el modelo para gobernar la Ciudad de México, pero al mismo tiempo sí voy a contrastar con el PRI y con el PAN, porque creo que antes de 2018 no estábamos, este país era profundamente desigual y nunca se logró tener paz...", dice el exsecretario de Salud federal.

"También voy a contrastar contra quienes sí tuvieron la oportunidad de hacer las cosas diferentes y no las han hecho. Voy a contrastar contra ambos con toda firmeza, porque creo que la candidatura de Santiago Taboada y su grupo sí está tachada de enormes incongruencias y con tres personas ya en la cárcel, pues creo que sí hay un problema".

Indica que no será un camino fácil, pues compite con un gobierno que está dispuesto a realizar "todas las

trampas", además de que él cuenta con menos recursos para el despliegue de una campaña similar a sus contrincantes.

"Creo que estamos mal en lo que ya estábamos mal y hoy estamos mal en cosas que no estábamos tan mal. Sí creo que hay movimientos definitorios en esta Ciudad en donde el trabajo de Claudia Sheinbaum fue vergonzante y debería ser calificado ello para ver sus credenciales hacia la Presidencia de la República. Lo que hicieron en la pandemia fue una vergüenza. Fuimos la Ciudad del mundo en donde más gente murió por 100 mil habitantes. Dijeron mentiras con el semáforo y jugaron con la vida de la gente", subraya.

Acompañado de su coordinador de campaña, Royfid Torres, Chertorivski destaca que respetará los resultados del 2 de junio, al tiempo que llama a Santiago Taboada y Clara Brugada de la coalición Va por la CDMX y Seguimos Haciendo Historia en la Ciudad de México a que juguemos limpio".

"Yo sigo confiando en que la autoridad electoral, tanto el Instituto Nacional como el Instituto Electoral de la Ciudad México y Tribunal Electoral, actuarán como árbitros imparciales en esta contienda, sí quiero creer en ello, porque necesitamos buen árbitro. Me preocupa la trampa de los participantes, eso sí me preocupa, y tienen una tarea imposible si los jugadores no le entran. Seguiré insistiendo en que juguemos limpio", puntualiza.

Respecto al papel que desempeñará el presidente Andrés Manuel López Obrador y el jefe de Gobierno, Martí Batres, en la contienda electoral, les solicita que eviten involucrarse.

"No esperaré mucho más de lo que ya hemos visto, que es hacer trampa y meterse de lleno a la campaña y les pediría a los dos [al jefe de Gobierno y presidente de la República] pues que lo evitaran. No se vale, y a las autoridades electorales, que pongan la mano firme para no permitirlo", expone.

El candidato menciona ideas sobre la gobernanza en la urbe y los ejes en los que se deben de trabajar, referente a nuevos modelos fiscales, de desarrollo urbano y de impartición de justicia.

Sobre el problema de escasez de agua, agrega que se tiene solución siempre y cuando se ponga énfasis al tema de las fugas, un programa amplio de reforestación en el sur de la capital, aprovechamiento del agua de lluvia, 18 plantas de tratamiento y plantas potabilizadoras con por alcaldía y "necesita terapia mayor el Cutzamala".

Salomón Chertorivski refiere que el programa implica un trabajo de 20 años, y cerca de 250 mil millones de pesos "entre 10 y 15 mil millones de pesos adicionales para solucionar el asunto, pero sí se puede. Es un asunto de largo plazo".

Indica que el Sistema de Aguas capitalino (Sacmex) necesita autonomía de gestión, pues a la fecha los recursos van a parar a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Remarca que su campaña estará orientada a proponer, contrarrestar, además de emocionar a la juventud e incluso generar indignación entre la gente.

"Mi campaña apelará a la propuesta, a la ciudad inteligente, a la rebeldía del chilango, chilanga y yo seré quien soy. Yo no me puedo disfrazar de dinosaurio para entrar al Congreso, no me sentiría bien. Pero dicho eso, no estoy en desacuerdo con la ligereza con la que algunas cosas se pueden comunicar y creo que es algo que se tiene que combinar y equilibrar", dice.

Agrega que lo respaldarán durante el proceso de campaña electoral, que iniciará el 1 de marzo, personalidades del deporte y políticos como Amalia García, Laura Ballesteros, Juan Zavala, Royfid Torres, Alejandro Piña, el colectivo Morras chilangas, Adrián Chávez, exportero del América, además de la propuesta para que el

gobernador de Nuevo León, Samuel García, y la candidata a la presidencia municipal de Monterrey, Mariana Rodríguez Cantú, lo acompañen en actos públicos, además de Jorge Álvarez Máynez, quien buscará la Presidencia de la República.

El columnista de EL UNIVERSAL, Salvador García Soto, le pregunta por el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez: "¿Ayuda o no ayuda?; apoya y cómo ves la dinámica, que no le veo mucho el sentido, de que está peleando con los priistas cuando la batalla no está ahí creo, claramente no y, ¿cuál es tu meta, por si no ganaras? ¿Cuáles son tus rangos de votación al que estarías aspirando como un buen logro para tu campaña y el partido en la Ciudad de México?".

Al respecto, Salomón Chertorivski responde que "esto no termina hasta que termina. Son tres meses de contienda. Si vemos lo que ha pasado en otros países, con Gabriel Boric, con Bernardo Arévalo, en Guatemala. Comenzó la contienda en octavo lugar. Lo que pasó en Nuevo León, Samuel estaba en un cuarto lugar difícil, y lo que sucedió en la elección de Enrique Alfaro, en Jalisco", recuerda.

Califica a Jorge Álvarez Máynez como un hombre inteligente y sensible. "Con él comparto principios y valores, y estoy convencido que hará un extraordinario papel en su candidatura. Y va a ser también una campaña de sensatez", concluye el aspirante a jefe de Gobierno.

El dato

El candidato de MC pidió a los otros dos abanderados jugar de forma limpia en la elección.

INE tumba 'spot' sobre arranque de campaña de Claudia Sheinbaum

(2024-02-23), Milenio (sitio), Jannet López Ponce, (Nota Informativa) - 18:36:24, Precio \$116,000.00

Por un aparente uso indebido de la pauta, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó suspender la difusión del spot que promueve el arranque de campaña de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada el 1 de marzo en el Zócalo capitalino.

Morena deberá sustituir este promocional de los tiempos oficiales de radio y televisión porque al hacer referencias al arranque de campaña, estaría violando los lineamientos de propaganda partidista para el periodo de intercampañas.

La Unidad Técnica presentó a la Comisión de Quejas y Denuncias un proyecto que declaraba improcedente la exigencia del PRD de suspender este promocional por uso indebido de la pauta en intercampaña y actos anticipados de campaña.

Pues el PRD señalaba que en éste se hace un llamado expreso de apoyo al proyecto electoral de Morena, previo a la etapa de campaña y usa la intercampaña con fines de carácter electoral para promover un acto de campaña que no es momento de difundir, pero el proyecto no lo consideró así.

Sin embargo, el consejero Arturo Castillo se manifestó en contra de la propuesta, pues explicó que si bien, coincidía en que no se configuraban los actos anticipados de campaña, no analizaba el uso indebido de la pauta.

Recordó que el Reglamento de Radio y Televisión indica que normas de intercampaña y señala que la propaganda debe cumplir dos elementos: primero, tener carácter genérico y segundo, dentro de esa generalidad tener carácter meramente informativo.

"El promocional dice: 'este 1 de marzo, a las 16:00 horas en el zócalo de la Ciudad de México, defendamos juntas y juntos la libertad, la democracia y los derechos': es decir, está haciendo un llamado a la acción, está convocando que es distinto a informar".

A lo que se sumó la consejera presidenta de la comisión, Claudia Zavala, quien destacó que además, en este promocional se vinculan las imágenes de Claudia Sheinbaum, quien ya fue registrada como candidata presidencial ante el INE, y Clara Brugada quien también formalizó su registro como candidata a la Jefatura de Gobierno ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

"Se vincula a una invitación al zócalo el 1 de marzo y en la página de quien ahora ha sido propuesta en su registro como candidata de la coalición, convoca a asistir el 1 de marzo al zócalo de la Ciudad de México, para presentar propuestas que abanderará como parte de su proyecto político-electoral. Tiene qué ver con el arranque de su campaña, por lo tanto hay un vínculo político-electoral".

La única que no estuvo de acuerdo en posponer la difusión de este promocional fue la consejera Rita Bell López quien consideró que no veía infracción alguna ni uso indebido de la pauta ni un llamado a un evento electoral.

Con el voto de dos consejerías, Morena tendrá que modificar el contenido de sus espacios en radio y televisión, y suspender este promocional que implica adelantarse a la etapa de campañas.

EDD